

Un verdadero golpe de Estado

El temor de que algunos hombres audaces se adueñen violentamente del Poder público y establezcan una tiranía cruel, sin estar enteramente desprovisto de verosimilitud, tiene menos fundamento de lo que creen las gentes asustadizas. Si alguien se atreviese a tanto tendría que etenderse, más tarde o más temprano, con enormes masas sociales, que cobrarían muy caras las vejaciones sufridas. Una dictadura es, por su propia naturaleza efímera. O se falsea pronto o se acaba pronto.

El verosímil y temible golpe consistiría en ir inculcando en el cuerpo del Estado instituciones, leyes, hábitos y sistemas que, suavemente, insensiblemente, se apoderasen de la nación y destruyeran el pequeño avance político que la República significa.

Por ejemplo. Se habla ahora de reformar la ley Electoral restableciendo los distritos unipersonales, o, siquiera, creando circunscripciones pequeñas, de tres o cuatro diputados. Si tal se hiciese, se habría producido un verdadero golpe de Estado, mil veces más peligroso que el pronunciamiento de quince o veinte brigadas.

El distrito pequeño implica la resurrección de todos los vicios que durante la Monarquía inutilizaron y afrentaron el Parlamento. Significa nada menos que estas cosas:

La facilidad para las presiones del Gobierno. Cualquiera se mete en un puño a veinte municipios aldeanos. No es tan fácil cohibir a 200.

La comodidad para la compra de votos. Repítase el razonamiento. Hay bastantes miserables, suficientemente adinerados para comprar un distrito en treinta o cuarenta mil duros. Son pocos los que puedan gastarse un millón para comprar una provincia.

La posibilidad—por los mismos motivos proporcionales—de multiplicar los pucherazos, las falsedades, los encarecimientos de notarios, etc.

La evaporación de las grandes corrientes ideológicas. Cuando actúan como protagonistas del drama cuantos piensan de la misma manera en una provincia les es fácil solidarizarse y comunicarse el entusiasmo recíprocamente. Si han de batirse los escasos centenares que participan de una misma aspiración dentro de un par de docenas de pueblos, es sencillísimo amedrentarlos, engañarlos o dispersarlos.

Y, en fin, el despertar de los cacicatos tradicionales. Hay en todas partes caciques de distrito. Es mucho más raro hallar dominadores de provincias enteras.

El distrito es el estímulo para los audaces, los ricos y los mandones. Las circunscripciones provinciales son el aliento para los muchedumbres empobrecidas y para los hombres de pensamiento.

Con el sistema de distritos, un ministro de la Gobernación puede crear para sí o regalar a cualquier amigo un grupito parlamentario.

Se dirá—ya se me dijo en alguna ocasión—que con ese sistema de los distritos unipersonales representé yo a uno de ellos durante veinte años consecutivos. Efectivamente, así es. Me declaro culpable de haber vivido dentro de una ley, porque no estaba a mi alcance crear otra. Pero ese mismo ejemplo personal corrobora mi prevención. Aun tratándose de un distrito ejemplar, por su nobleza y por su independencia, he de reconocer que en él influyen poquísimas las ideas y la significación, pues lo que verdaderamente imperaba era la amistad, las corrientes de simpatía y los móviles de gratitud. Precisamente mi experiencia personal me llevó a constituirme en propagandista de la representación proporcional y de las grandes circunscripciones. No son escasos mis trabajos en ese sentido.

La República tuvo el gran acierto de dar estructura a sus primeras Cortes con el sistema de las grandes circunscripciones. Por eso, las Constituyentes tuvieron la autoridad enorme de representar ideas.

Cayeron al finalizar su existencia en el grave error de alumbrar una ley electoral desdichadísima que otorga considerables primas de ventaja a los dos partidos más poderosos entre los que contendían. Mas como subsistían las circunscripciones provinciales, también las actuales Cortes representan las corrientes ideológicas de Noviembre de 1933, siquiera las derechas gozaran del margen de favor que les regalaban, merced a aquella ley, sus inocentes adversarios.

Reducir las masas electorales yate tanto como restablecer las más execrables hábitos de la política que creamos haber destruido; la pereza del elector, la desconfianza en sus propias fuerzas, la omnipotencia caciquil, la suplantación del Parlamento por el ministro de la Gobernación, la tomización de las fuerzas políticas verdaderas, la negación de cualquier aspiración desagradable a los Gobiernos...

Si se quiere que el Parlamento represente de verdad a España, habrá de hacerse una ley electoral sobre estos tres supuestos:

Representación proporcional.

Circunscripciones provinciales.

Colegio nacional para la suma de residuos.

Si resucitan los distritos unipersonales, o lo que es casi igual, las circunscripciones poquísimas; si se mantiene indefinidamente la suspensión de garantías; si se suprime la inamovilidad judicial; si España vive sin Diputaciones y sin Ayuntamientos... ¿para qué pensar en golpes de Estado? ¿Qué más golpe de Estado que el entronizamiento de tal régimen? Nadie se molesta en matar a golpes a quien muere de inanición.

Angel OSSORIO.

EN PAMPLONA HAY 170 CARLISTAS

Que por serlo no quieren servir intereses de los dirigentes

Entregados a Gil Robles y al fugitivo de abril

Ni convivir con quien debe cuentas de miles de pesetas

Pamplona, 27 de Mayo de 1935.

Sr. Director de "El Cruzado Español".

Madrid.

Muy señor mío y correligionario: Por si estima conveniente publicarlo en el semanario que tan dignamente dirige, acompaño a usted el comunicado que dirigimos al jefe local de Juventudes de Pamplona.

Este escrito iba acompañado de setenta firmas, entre ellas las del presidente, vicepresidente y tres vocales de la Juventud Carlista de Pamplona.

Tenemos, además, otras cien firmas de socios de dicha Juventud, que vienen con nosotros a engrosar el NUCLEO DE LEALTAD.

Esperamos que no pasará mucho tiempo sin que, a pesar de todas las actividades desplegadas por los "oficiales" con todas sus calumnias y falsedades, venga con nosotros todo aquel que sienta correr por sus venas sangre carlista para exterminar de una vez la raza de traidores que está minando las verdaderas tradiciones del noble Solar hispano.

Como siempre, queda a su entera disposición suyo afino, y correligionario,

José Mendiróiz.

Sr. Presidente de la Juventud Carlista de Pamplona.

Muy señor nuestro: Los abajo firmantes, pertenecientes a esa Juventud, con obediencia y sinceridad a la que hasta hoy ha sido nuestra Junta, exponemos:

Estábamos afiliados a la Comunión tradicionalista convencidos de que dentro de esa organización defendíamos los principios por los cuales tanta sangre derramaron y tantos sacrificios hicieron nuestros nunca olvidados y siempre queridos antepasados por el sagrado lema de DIOS, PATRIA Y REY.

Mas los cuatro años de régimen republicano que venimos sufriendo viene a demostrarnos todo lo contrario.

Invocando las dos primeras palabras de nuestro lema, DIOS y PATRIA, hemos ido unidos en elecciones con elementos que, llamándose derechos, han sido los que más daño han hecho a la Religión y Familia importando de otros países toda clase de vicios, libertades y malas costumbres, siendo los mayores responsables de todas las desgracias y desventuras que viene sufriendo nuestra pobre y, cuanto más pobre, más querida Patria.

Cada vez que ha hecho acto de presencia la Revolución, a los Requetés nos han tenido a las órdenes y al servicio del régimen republicano. No hace mucho tiempo, en las elecciones celebradas para elegir la Diputación "gestora", que tenemos en sustitución de la gestora socialista que existía, tuvimos voz y voto más de cuarenta Ayuntamientos destituidos y nombrados dos meses antes a gusto de Lerroux y Gil Robles, o sea, los antiguos caciques con la Monarquía liberal y caciques nuevamente con la República que padecemos.

Además podemos demostrar donde quiera cómo autoridades carlistas (?), aprovechándose de la bondad y ancianidad de nuestro querido Rey, obran por su cuenta y capricho, sin hacer caso de sus órdenes, haciéndole grandes desprecios y teniendo poco menos que secuestrado.

Si todavía esto fuera poco, personas que ocupan altos puestos en la Comunión seculares, este mes hará un año, a un compañero nuestro que se encontraba, por cuestiones políticas, refugiado en Francia, siendo encarcelado y al mes entregado a la Policía española pasando seis meses en la cárcel.

¿Qué motivos tuvieron para cometer este crimen con un carlista? El afearle delante del Rey la conducta de sus vidas desordenadas, el descubrirle la traición que tienen para traernos con sangre de los Requetés al fugitivo de Abril.

Estos días estamos viendo cómo son expulsados de la organización muchachos carlistas por el grave delito de leer "El Cruzado Español", semanario carlista.

Y en tanto se consiente tengamos por autoridades personas identificadas con Gil Robles, personas que no se recatan en decir que son alfonsinas y, finalmente tenemos en nuestras filas personas que había que exigirles cuentas de miles de pesetas desaparecidas.

De donde se demuestra con todo lo expuesto que todo aquel que se precia de carlista y no está dispuesto a servir de "cipayo" para fines particulares y para traer por último lo que jamás debe de volver, no puede pertenecer a esa agrupación que nunca debía

Del momento

EL SEÑOR LERROUX, ENCANTADO

El señor Lerroux, tigre de barricada en tiempos, ha abdicado de su legendaria fiera. Está encantado, sin duda con uno de esos encantamientos que lo mismo pueden ser "debilidad" afectiva, que brujería, que maldición gitana. El brujo o el gitano resulta en este caso Gil Robles.

Como esos viejos luchadores del mar que, confinados a tierra por fin, se encuentran con una criatura que les cosquillea las barbas hirsutas, así el viejo lobo republicano se deja acariciar de este niño mimado que supone el caudillo de la Ceda.

El suceso de Salamanca ha venido a reafirmar decisivamente esta hipótesis de encantamiento. Todo el mundo se pregunta a estas horas qué calidad de filtro, echado a estas horas que pudo lanzarle el joven "führer" del cedismo para que el luchador terrible haya rendido así su fiera izquierda. Hasta el mismo Gil Robles parece abrumado por la oficiosidad según declaraciones que ha hecho a la prensa. Claro que el acto de Salamanca no era preciso para hacer resaltar esta "ley" peregrina.

Lo que resulta dudoso es que las gentes de Lerroux suscriban tan efundente simpatía. La reiterada ideología de la minoría radical está en pugna con tales concesiones y es posible que en fin de cuentas suscriba mejor la conducta del caudillo que su propia ideología. Pero éste es sin duda camino de perdición, porque partido que renuncia a su ideología, se queda vacío de finalidad. Y es posible además que ello repercuta en la política general, por la posición tan característica y a la vez comprometida que el partido radical desempeña en el mapa político de España. Cosa que después de todo puede que no convenga ni al propio Gil Robles, cuya política ha podido discurrir al amparo precisamente de la radical.

DIFERENCIAS EN LA CEDA

Lo que pudiéramos llamar cuestión Jiménez Fernández es un problema en la Ceda, pese a todos los disimulos del caudillo. No es un pleito de personas, es sencillamente un pleito de ideas el que se debate. El señor Jiménez Fernández, ex ministro de Agricultura, en cuyo departamento hizo una labor destacada por su franca tonalidad social, fué desmontado de una manera incomprensible. La caída en desgracia del señor Jiménez Fernández marca sin duda la caída de la política social de la Ceda. Ahora bien, lo que sobre todo define a la Ceda en el cuadro de las derechas españolas era su programa social, extraído de las normas pontificales según reiteradamente se nos ha dicho. Su juventud, en la que el señor Jiménez Fernández ha conseguido afianzar su figura, estaba inspirada en estas normas. Hoy aparece en franca oposición al conformismo en que el partido se muestra profeso y es precisamente en torno al ex ministro de Agricultura donde toma posiciones. Parece que las divergencias se ahondan porque se dice que el señor Jiménez Fernández ha hecho dimisión de los cargos que ocupa en la organización. A las declaraciones hechas días pasados a los periodistas han sucedido otras que relata "Blanco y Negro", con las cuales es lo cierto que el ex ministro cedista sigue manteniendo sus posiciones.

La verdad es que resulta sensible que mientras hombres de las orientaciones de Jiménez Fernández y de sus condiciones de gobernantes son arrinconados en gracia a sus convicciones precisamente, otras nulidades sigan agarrados a las carteras que para nada les sirven, como no sea para labrar su desprestigio.

Por la construcción del ferrocarril a Logroño

Una enmienda del señor Irujo

Del extracto oficial de las sesiones del Congreso de los Diputados tomamos lo que sigue:

A LAS CORTES

Los Diputados que suscriben proponen se añada al grupo primero de ferrocarriles de urgente construcción, en el dictamen pendiente, el de Logroño, a Pamplona, declarado de utilidad pública por real decreto-ley de 1 de Junio de 1928, con proyecto y presupuesto de 66.088.559'49 pesetas, aprobados por real orden de 24 de Septiembre de 1929, y autorización para subasta y concesión a la Diputación de Navarra por real decreto-ley de 7 de Febrero de 1930, habiéndose al efecto constituido por la mencionada Diputación la Compañía para construir y explotar el ferrocarril, financiada por las más solventes firmas de la Banca del País Vasco y por las Diputaciones de Navarra, Vizcaya y Logroño.

El cambio de política ferroviaria del Gobierno imposibilitó el que se llevara a cabo la realización del "único ferrocarril a la sazón pendiente, cuya construcción y explotación no se proyectara a cargo del Estado." Mas tal actitud no debe causar perjuicio tan notorio como supone la postergación del proyecto, de hecho planteada en el dictamen de la Comisión. Ello significaría tanto como sancionar la iniciativa y esfuerzo de tal modo destacados por la zona afectada, condenándola a quedarse sin ferrocarril.

Fundados en las consideraciones que preceden proponemos:

"Que se añada a la relación de ferrocarriles del grupo primero del dictamen el de Logroño a Pamplona, cuya concesión se autorizó por real decreto-ley de 7 de Febrero de 1930, con un recorrido de 117 kilómetros y presupuesto de 66.088.559'49 pesetas".

Palacio del Congreso de los Diputados a 11 de Junio de 1935.—Manuel Irujo; Angel Gil Albarillos; Tomás Ortiz de Solorzáno; José Antonio de Aguirre. Tres firmas ilegibles.

Comité Euzko-Eguna

GRAN ACTO DE PRESENTACION EN CONJUNTO DE LOS EUZKO ABESBATZAK DE DONOSTIA E IRUNA CON UN TOTAL DE 400 VOTOS, BAJO LA DIRECCION DEL MAESTRO GABRIEL DE OLAIZOLA

A LAS 8:30 TARDE, en el Frontón "Euskal Jai".

PROGRAMA

Primero.—DESFILE GENERAL, interponiendo los txistularis la "Birikbiketa" del P. Olazarán compuesta para este día.

Segundo.—EUZKO ABESBATZAK DE DONOSTIA E IRUNA

A.—Agur Jaunak (salutación a 6 voces mixtas). J. de Olaizola.

B.—Maitasun Asteakaba, a seis voces mixtas. J. de Guri.

C.—Jaiak Jaiak, a seis voces mixtas. J. de Olaizola.

Tercero.—TXISTULARIS.

Alborada, J. de Guri.

Cuarto.—EUZKO ABESBATZAK.

A.—Amatxo, a seis voces mixtas. J. de Guri.

B.—Boga Boga, a seis voces mixtas. J. de Guri.

C.—Bigarren Kalez Kale, marcha humorística, a seis voces mixtas con acompañamiento de txistulak. P. de Sorozábal.

D.—Euzko Abandaren Ereserka, a seis voces mixtas. B. de Imaz.

Quinto.—TXISTULARIS.

A.—Zortziko de S. Juan.

B.—Fandangos de Arizun. P. Olazarán.

FINAL.—ROMERIA

HOMENAJE A DON ARTURO CAMPION

En vista de la gran concurrencia, y para facilitar la entrega de adhesiones al insigne maestro de las letras vascas, el Comité ha dispuesto que, sin perjuicio de la entrega de la tarjeta por parte de las personas que así lo deseen, se recojan firmas en pliegos de papel de barba en las organizaciones nacionalistas, trayéndolos preparados ya para entregarlos en los buzones que se provean al efecto.



--Júrame que no te casarás conmigo por la dote. Yo sé que tienes deudas. --Pero te juro que no pienso pagarlas.

A los lectores

Atentos a la conveniencia de nuestros lectores que deseen suscribirse a LA VOZ, les advertimos que cuantas suscripciones se hagan antes del 1.º de Julio próximo habrán de pagarse con sujeción a las actuales tarifas, en tanto que las que se hagan pasada dicha fecha quedarán sujetas a los aumentos establecidos por reciente disposición legal.

Iruña'ko Euzko Abesbatza

Se convoca a todos los componentes de esta entidad a una reunión que tendrá lugar hoy a las ocho y media en punto de la noche, con el fin de recibir instrucciones y los pases para la actuación del próximo sábado.

El Secretario,
Jesús de Redín.

Txistularis

Se ruega la más puntual asistencia al ensayo general que se celebrará hoy a las ocho, en punto en Euzko Gaztedia.

Por tener que actuar en el festival del próximo sábado en el frontón, encarecemos la máxima puntualidad al citado ensayo.

LA COMISION.

Gran acontecimiento lírico

DOS REPRESENTACIONES DE

Amaya

la gran ópera vasca de Guri, los días 29 y 30, con la participación de 320 artistas de "Euzko Abesbatza" y La Sinfónica Donostiarra de San Sebastián.

ESPECTACULO NUNCA VISTO EN PAMPLONA

Localidades: Zapateria 50.



EN EL SERVICIO DOMESTICO.—Parte de la interesante Exposición Misional de los Caracónistas, que desde hoy hasta el 30 del presente, estará abierta, de 10 a 1 y de 3:30 a 8.

GOBIERNO CIVIL

—000—

Bollos suizos

CROISANTS-BRIOCHES
PALMERAS-BERLINOS, ETC.
REPOSTERIA EN GENERAL

Lázaro Taberna

SERVICIO A DOMICILIO
MAYOR, 80.—Tel. 2094

SE PROHIBEN MANIFESTACIONES Y DESFILES EL DOMINGO, EN LAS FIESTAS DE LOS NACIONALISTAS

Nos manifestamos también el señor Gobernador civil, refiriéndose a los actos que van a celebrar los nacionalistas el domingo, que por orden de la Superioridad quedaban prohibidas las manifestaciones y desfiles por la vía pública, como la manifestación proyectada desde el Euskal-Jai hasta la Tacuñera, pasando por el monumento a los Fueros y el desfile de los artistas hasta la plaza de toros, por la tarde, ciñéndose a celebrar los actos en locales cerrados.

Respecto a músicas por las calles dijo que señalara varios lugares de la población donde únicamente podrían celebrarse conciertos.

LA MORALIDAD PUBLICA

También nos manifestó que desde que tuvo noticia de que se cometían algunas inmoralidades, con ocasión de agitarse en el río Arga, dispuso que varios agentes a sus órdenes vigilasen durante algunos días la zona del río concretamente denunciada a su autoridad, sin que los agentes pudieran denunciarle acto alguno que fuese considerado como inmoralidad pública.

Por tanto —añadió el señor Gobernador— yo desear que cuantos tienen conocimiento de esos actos tengan a bien manifestármelo para que ponga a su disposición los agentes de vigilancia necesarios al efecto de que no quede impune ningún acto que atente a la pública decencia.

Caja de Ahorros de Navarra

CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCMA. DIPUTACION

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

Libreta ordinaria a la vista	3.00 %
Imposiciones anuales	4.60 %
Imposiciones semestrales	3.80 %
Cuentas corrientes a la vista	1.50 %

SEGUROS SOCIALES.—PENSIONES A LOS 65, 60 ó 55 AÑOS A CAPITAL OBDIDO Y A CAPITAL RESERVADO.—RENTAS INMEDIATAS.—CAPITALES HERENCIA.—DOTES INFANTILES.—SEGURO DE MATERNIDAD.—SEGURO DE ACCIDENTES DE TRABAJO.—HOMENAJES A LA VEJEZ.—BONIFICACIONES A LOS IMPONENTES.

OFICINAS CENTRALES

En su nuevo edificio de la Avenida de Carlos III.—Nuevo barrio.

SUCURSALES: Alsasua, Acoz, Atalao, Arriaba Caparros, Carcasillo, Jascante, Corella, Echalar, Elizondo, Estella, Iruiztin, Iasaba, Leizaola, Lesaca, Lodosa, Los Arcos, Marcella Sangüesa, Santesteban, Tafalla, Tudela, Viana y Vera de Bidasoa.

Información de la vida local

DE LA ALCALDIA

La iglesia de Jesús y María

Los "limpias"-El desnudismo

Al entrevistarnos ayer con el Alcalde, señor Mata, comenzó manifestándonos que había recibido una carta del Excmo. señor Ministro de Industria y Comercio, don Rafael Aizpún, comunicándole que se ha dado orden a la Dirección General de Prisiones para que sean abonadas al Ayuntamiento de Pamplona las cantidades que se le adeudan por estancias en la Prisión de presos no afechos a Navarra.

El señor Mata se mostró muy satisfecho por esta noticia, con la que se da fin a las continuas gestiones que ha venido realizando para conseguir que ingresaran en el Municipio las cantidades que éste había venido satisfaciendo por el concepto indicado.

También había recibido el señor Mata otra carta, del señor Aizpún, dándole cuenta que el Patronato que ejerce la Administración de los bienes de la Compañía de Jesús ha estimado la reclamación formulada por el Ayuntamiento de Pamplona en cuanto a la propiedad del edificio de la Iglesia de Jesús y María.

Le da cuenta también el señor Aizpún, que el expediente pasará en breve a la Presidencia del Consejo de Ministros y que seguidamente se dictará el oportuno decreto reconociendo que el expresado edificio pertenece al Ayuntamiento de esta Capital.

El señor Mata, recogiendo un sueldo publicado ayer por "Diario de Navarra" sobre el deporte de la navegación en el Barrio de San Pedro, nos dijo a los periodistas que, por lo que a él afecta, ha tomado medidas radicales para evitar que se repitan los hechos que han sido denunciados y que tanta indignación producen en aquella barriada.

Como primera medida, ha prohibido en absoluto el funcionamiento de las barcas, interin no cuenten con el correspondiente permiso de la Confederación Hidrográfica del Ebro, autorización que deberá ser presentada a la Alcaldía sin excusa ni pretexto.

En lo que afecta al "desnudismo", el señor Alcalde toma, asimismo, energías medidas para evitar cualquier atentado al buen gusto y a la moral; pero se da el caso—añadía el señor Mata—que los bañistas burlescos de la vigilancia de los agentes, embarcando en forma correcta, para después marcharse río arriba y lanzarse al agua o pasear sin ropa donde no puede llegar la autoridad municipal.

De todas formas, la Alcaldía ha dado órdenes terminantes para que no se toleren extralimitaciones.

También se refirió el señor Alcalde a un sueldo publicado ayer acerca del trabajo de los limpiabotas durante las fiestas de San Fermín.

El señor Mata leyó con toda atención cuanto decía P. M. en nombre de los profesionales, y anunció a los representantes de la Prensa que tomará sus medidas para evitar que ejerzan la industria gentes indecentes y para que se repitan abusos como los apuntados.

Se concederá autorización para trabajar a los "limpias" que lo merezcan y se ejercerá estrecha vigilancia en cuanto al comportamiento con el público, hasta el punto de que el señor Mata tiene el propósito de obligar a que los limpiabotas que ejerzan la profesión durante las fiestas lleven la tarifa de servicios en la caja a la vista del público.

La Roncalesa, S. A.-Roncal

Por dificultades surgidas en la implantación del servicio de Uztarroz a Sangüesa y viceversa, se hace saber que solamente se hará por Javier, el servicio del correo; continuando por Liédena, el que sale por la mañana de Uztarroz.

Este servicio se hará en esta forma desde el día 23 del actual por la mañana.

Roncal, 19 de Junio de 1935.

La Empresa.

NOTAS JUDICIALES

Cinco años para un degenerado

AUDIENCIA PROVINCIAL
Señalamientos para hoy
A las nueve de la mañana.—Vista ante el Tribunal de Urgencia de la causa procedente del Juzgado de la capital, seguida contra José Ondarra López de Zubiria, por homicidio.

Informará el letrado, señor Ortigosa.—Fiscal, señor Solano.—Declararán 2 testigos.

AUDIENCIA TERRITORIAL
Recurso contencioso administrativo promovido por don Urbano Santesteban Ausejo contra el Decreto de la Diputación de 3 de Agosto de 1934.

Informarán los letrados señores Abadía y Fiscal de lo Contencioso.—Procurador señor Berriain.

Recurso contencioso administrativo promovido por don Gerardo Mateo Vázquez contra el Decreto de la Diputación de 5 de octubre de 1934.

Informarán los letrados señores Gofit Urriza y Fiscal de lo Contencioso.

EL JUICIO POR JURADOS DE AYER

A puerta cerrada ante el Jurado de la capital se vió y falló la causa seguida contra Pedro Arza Lizarraga acusado de dos delitos de abusos deshonestos.

Fue condenado a la pena de dos años y seis meses de prisión menor por cada uno de los delitos y al pago de las costas procesales.

Hotel de E. Soravilla
BETELU (Navarra)
El más próximo al Balneario
Nueva instalación de agua corriente

REGISTRO CIVIL

En los libros del Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS:

José María Chiurriz Ibañez.

DEFUNCIONES:

Florencia Glaría, de 30 años, de Burgui, Manicomio.

Enlilla Basterra, de 50 años, de Pamplona, Roncesvalles, 15, segundo.

Francisco Gestan, de 68 años, de Arce, Jaurrieta, 37, primero.

Simón Lizarraga, de 65 años, de Pamplona, San Gregorio, 23, cuarto.

Gabino López, de 24 años, de Pamplona, Carretera Estrella letra B.

MATRIMONIOS:

Julio Briñol, de Olite, con María Angeles Urra, de Pamplona.

Félix Mariano Soto, de Pamplona, con Benita Zalba, de Sangüesa.

José María Ayessa, de Tulobras, con Inés Iriarte, de Ororbia.

Servicio de enfermos

PARROQUIAL

San Saturnino.—Don Juan Adot Ansoleaga, 15, cuarto.

San Nicolás.—Don Enrique Beramendi Zapatería, 47, cuarto izquierdo.

San Juan.—Don Sergio Irujo, Navarrería, 41, segundo.

San Lorenzo.—Don Fidel Sola, Navas de Tolosa, 23, primero izd.

San Agustín.—Don Francisco Floridi, San Agustín, 8, primero.

FARMACEUTICO

Señor Negrillos, Mayor, 59.

Señor Navascués, Estafeta, 89.

Señor Castellot, Chapitela, 4.

NOTICIAS Y SUCESOS

Niño abrasado en un descuido de sus padres.—Otro atropellado por un auto.—Intentó agredir y se suicida

Un auto le derriba de la caballería en que iba y resultó lesionado.—Ciclista herido de gravedad al chocar con un auto

CASA DE SOCORRO
En este benéfico establecimiento fueron acistidas ayer las siguientes personas: Epifania Aizpún, de cuerpo extraño enclavado en el estómago.

Asunción Irigoyen de 17 años, de contusiones y erosiones en antebrazo derecho, por caída.

Juan Guendiaín de 48 años, de contusión y derrame en el pie izquierdo, por golpe.

Antonio Yoldi de 9 años, de herida contusa en el cuero cabelludo, por pedrada.

Panorama de Jerusalén

Llegó ayer a esta ciudad esta maravilla mecánica en que 600 figuras de movimiento representan la Vida de Cristo. El viernes abrirá al público en la feria.

Pedro Azcarate de 10 años, de herida punzante en el pie derecho; se clavó un clavo.

Isidro Arbizu de 14 años, de heridas incisas en los dedos pulgar e índice de la mano derecha; le explotó un cohete.

Encarnación Merino, de 23 años, de quemaduras de primero y segundo grado en antebrazo y mano izquierda, con gasolina.

Todos de carácter leve.

Además se practicaron siete reconocimientos para bagaje.

NINA DE DOS MESES ABRASADA

Comunica el alcalde de Atez que sobre las seis de la tarde del día 21 de los corrientes, y en ocasión de hallarse durmiendo en la cuna el niño de dos meses Dionisio Cañameres Huarte, residente en Aróstegui, en una ausencia momentánea de sus padres, pereció abrasada a consecuencia de haberse propagado el fuego de la cocina a las ropas de la cuna en que la infeliz criatura reposaba.

Por si fuera bastante esta desgracia las llamas se propagaron al techo de la citada cocina y, a no ser por la pronta intervención del vecindario, que logró localizar el siniestro, hubiera ardiendo todo el edificio.

NINO ATROPELLADO POR UN AUTOMOVIL

A las 19 horas del día 23 del actual, al tratar de cruzar la carretera que conduce de Estiella a Legroño el niño de los Arcos llamado Javier Alvarez Pérez, de 9 años, fue atropellado por el automóvil B. 17.144 conducido por su propietario, Julián Ireneo Ruiz de Larramendi, de 29 años, vecino de Estiella, produciéndole heridas contusas en ambas piernas y cabeza, sufriendo a la vez conmoción cerebral calificando su estado el médico que le asistió de pronóstico reservado.

En el hecho entiende el Juzgado.

FATAL RESOLUCION

Dice la Guardia civil de Milagro que a las 13 horas del 23 al entrar al depósito municipal de arrestados con la comida para el detenido el día anterior por intento de agresión con un cuchillo a la dueña de un comercio de la misma localidad, Pedro Zapata Diez, de 66 años, casado, labrador, yacia colgado de la reja de una ventana con la faja que usaba atada al cuello y sin dar señales de vida.

Avisado el Juzgado se personó en el lugar del hallazgo en unión del médico quien certificó su defunción.

Parece deducirse que apenado por el acto cometido el día anterior tomó tan fatal determinación, y para atar la faja a la reja y colgarse empleó un pequeño banco que tenía para su servicio, que apareció próximo a los pies.

DENUNCIADOS POR SEGAR MIESES DEL PROXIMO

Por la Guardia civil de Sangüesa han sido denunciados al Juzgado municipal de Casca Isaac Sarrías, y los hermanos Florencio y Antonio Armendáriz; el primero por segar

cincuenta fajos de centeno en una finca de la corraliza "Lasaga", y los segundos por hacer igual operación en otros 37 fajos de cebada de la corraliza "La Cótilla".

UN AUTO LE DERRIBA DE LA CABALLERIA Y RESULTA LESIONADO DE IMPORTANCIA

Sobre las 21 horas del domingo pasado cuando regresaban por la carretera de Aoz montando en una caballería el vecino de dicha localidad Gregorio Equiza Lusarreta, de 44 años, al llegar a las inmediaciones de Huarte-Pamplona, un auto que marchaba en dirección contraria y con poca luz, le pegó en la pierna izquierda y le derribó, causándole en la expresada pierna varias lesiones de pronóstico reservado.

EL JUZGADO SE HALLA PRACTICANDO GESTIONES PARA DAR CON EL CONDUCTOR DEL AUTOMOVIL.

UN CICLISTA CHOCA CON UN AUTOMOVIL Y RESULTA HERIDO DE GRAVEDAD

Ante la Guardia civil de Lesaca se presentó el domingo pasado el vecino de San Sebastián don Ricardo Damborenea Albisu, de 30 años, domiciliado en la calle de Quendo, número 10, manifestando que momentos antes, cuando se dirigía a Santesteban en su automóvil, matriculado en San Sebastián con el número 8.234, al llegar al kilómetro 73 de la carretera de Pamplona a Irún, se le presentó súbitamente el ciclista Angel Sarasola Legorburu, de 26 años, casado, vecino de Lezo (Guipúzcoa), y aunque hizo

MADERAS De pino Roncal y entarimados ANTONIO ERICE

todos los posibles por evitar el atropello e incluso se metió en un montón de tierra que había al lado izquierdo de la carretera, no pudo evitar que el ciclista chocara violentamente contra el coche, siendo de pedido de la bicicleta y cayendo al suelo conmovido.

El señor Damborenea, dándose cuenta de la gravedad del estado del ciclista, pidió auxilios al primer coche que acertó a pasar por aquel lugar, trasladando el Sarasola a Lesaca, donde el facultativo le practicó una cura de urgencia, y a instancias del mismo señor Damborenea en una coche ambulancia fue conducido a la Clínica de San Ignacio, de San Sebastián, donde quedó para su completa curación.

En la cura practicada por el médico de Lesaca se le apreció la rotura de la pierna izquierda, erosiones en el parietal, ceja y pómulo derecho de pronóstico grave.

Cremanin El poivre de moda crea niños robustos

DETENCION DE UNA ENAJENADA
En la Comisaría de Vigilancia nos dieron ayer cuenta de que procedente de San Sebastián, de donde había venido con carta de socorro, había sido detenida por la Guardia civil Justa Irujo, que tiene perturbadas sus facultades mentales.

BUEN CLIENTE
Ha sido denunciado al Juzgado municipal un individuo que se negó a pagar el importe de un compromiso contraído en un establecimiento público.

PEQUEÑO INCENDIO
A primeras horas de la noche de ayer, martes, se declaró un incendio en la chimenea del Hotel "La Perla", y la gran cantidad de humo que salía hizo que en un principio se creyera que el siniestro era grande.

Inmediatamente se presentaron los bomberos, los que seguidamente empezaron a actuar, y con uno pozales de agua se dió por sofocado el "voraz incendio", de lo que nos alegramos.



VIAJES
—Fue a Arroyo doña María Seminario con su sobrina María Josefa Iribarren.
—Al Balneario de Belascoain ha ido don Arcadio Miruzabal.
Ha llegado de San Sebastián nuestro buen amigo don Antonio de Lekerika, Piloto de la Píebe.
—Se encuentra en nuestra ciudad el barón de Boorlegui.
—Ha venido de su casa de Donamaria el ingeniero don Gracián Albistur.

—Fue a Barcelona el industrial don Juan Bonet.
—A Sada de Sangüesa el culto médico señor Sarre.

NATALICIOS
En su casa de Villava, ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño que se llamará Pablito, doña Sagrario Apat, joven y bella esposa del conocido industrial don Pablo Esparza, quedando tanto la madre como el recién nacido en perfecto estado de salud.
Reciban los venturosos padres y demás familiares nuestra cordial enhorabuena.

Contabilidad y Cálculo Mercantil
ENRIQUE AYARRA
CIUADALELA, 13, SEGUNDO

—Ha regresado de París el marqués de Echandi.
—De Madrid el joven estudiante don Javier de Esparza San Julián.
—Regresó de Tudela la señorita Isabel Archanco.

—De Madrid han vuelto el industrial don Pedro Escudero y su hija Adela.
—Fue a Soria el actuario del Juzgado don Julián Salas Marqués, con su familia.
—Procedente de San Sebastián se encuentra en nuestra ciudad don Daniel Echeverría.

EN LA DIPUTACION

Regreso de unos comisionados

El día de San Pedro fiesta en la casa

VISITAS
Nos participó ayer el señor Arraiza a los representantes de la Prensa, que por la mañana había dedicado algún rato a recibir visitas y comisiones de los pueblos de Navarra.

SESION DE LA CAJA DE AHORROS
Nos dió cuenta también de que había asistido a la sesión celebrada por el Consejo de Administración de la Caja de Ahorros de Navarra.

SESION DOBLE
Una vez terminada la junta de la Caja de Ahorros el señor Arraiza presidió la sesión de la mañana y tarde, celebrada por los señores Diputados, en la que se despacharon abundantes asuntos.

REGRESO DE COMISIONADOS
Ayer regresaron de Madrid los comisionados señores Monzón y Frauca, los que inmediatamente de llegar dieron amplia referencia al señor Vicepresidente de todas las gestiones que han llevado a cabo en la corte.

DESPEDIDA DE LOS NINOS DE LAS COLONIAS ESCOLARES
Todos los diputados que se encontraban ayer en Pamplona acudieron a despedir a los niños que van a veranear a las colonias de Fuenterrabia.

GUARDARAN FIESTA EL DIA DE SAN PEDRO LOS EMPLEADOS DE LA DIPUTACION?
A esta pregunta que hicimos al señor Arraiza no nos contestó categóricamente, pero nuestra impresión es afirmativa.

Ciclistas
"Orbea" ha habido el último modelo de la temporada
Exclusivista en Navarra
ANTONIO MARTINENA.—TAFALLA

Liquidación por traspaso de local
Establecimiento de "Las Melinas".
Géneros de punto y Confesiones.
Precios reducidísimos.
MAZOR, 44

VARIAS
Ha dado fin con brillantes notas en la Universidad de Zaragoza a la carrera de practicante, nuestra paisana la señorita María Gloria Biurru, hija del culto practicante del Hospital, don Pedro.
Reciba la nueva practicante nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva a su estimada familia.

Le damos de 20 a 50 duros por su mal receptor, aunque esté inutil
Infórmese en cualquier Representante Oficial
PHILIPS

EL PAPEL DE FUMAR "Rizla"
ofrece
Grandes premios mensuales
INFÓRMENSE EN ESTANCOS

CERA EL CUCO
LA MAS HIGIENICA

Extenso surtido en tejidos de seda

Lo más nuevo para la presente temporada

Últimos dibujos en crepones estampados exclusivos para esta casa desde

Cuatro pesetas

Hilos lisos y estampados - Pañería de Caballero grandes colecciones - Precios sin competencia

Casa San Julián

Blanca de Navarra, 17 - Teléfono 1371 - PAMPLONA



Noticias de todos los deportes

Opiniones de críticos deportivos sobre el accidentado partido Osasuna-Sevilla

Todos coinciden en apreciar que el espectáculo que se dió en San Juan fué bochornoso. Pero también están de acuerdo en que el arbitro actuó parcialmente en favor del Sevilla.

¿Cómo se le iba a pedir al público tuviese calma? ¿En virtud de qué?

Don José María Mateos dice en "La Gaceta del Norte", de Bilbao:

La conducta inculcable del titulado árbitro Melcón y el proceder aún más inculcable de Vilalta, las ha pagado el Osasuna con su eliminación y con el castigo que le impondrá la Nacional.

Estaba previsto (N. de la R.—) Lo anunciados días pasados en estas columnas que tenía que ocurrir lo que sucedió.

Hay momentos en que no puede contenerse la excitación del público, porque no se puede invocar para calmarles el que se hace justicia.

Ante la misma Nacional, con su presidente al frente, ha cometido toda clase de excesos el Sevilla en el mismo Madrid, sin que la suprema autoridad, con su poder reglamentario, cortase de modo enérgico el juego que el entrenador y la Directiva del Sevilla "ordena" que se haga.

Los árbitros que eso han tolerado siguen tan tranquilos.

Llegó lo de Sevilla con el Osasuna. Melcón hizo todo lo posible para quitarle el partido. Hechos claros presentados por un delegado de la Nacional, que debieron ser sancionados inmediatamente. Nada, no hicieron nada.

¿Cómo se le iba a pedir al público de Pamplona que tuviese calma? ¿En virtud de qué?

Y por añadidura, cuando el público se limitaba a animar a los suyos y a protestar de los contrarios, sin ninguna otra actitud, surge el árbitro Vilalta anulando dos goles al Osasuna por cosas que él decía ver, y en cambio concede un gol que era offside al Sevilla.

El partido, desde luego, fué arbitrado por Elizaguirre. Llegado al pínaculo de la gloria, quiere emular a sus antecesores que tantas veces influyeron sobre los árbitros. Y así se le vió, no sólo dictándole los fallos, sino yendo en busca de él hasta mitad del campo, contribuyendo a la excitación del público.

"Maehari" explica los últimos incidentes del campo de San Juan en "Excelsius". Ya han caído sobre el césped botellas de sinaleco.

La bochornosa bronca está iniciada. Nadie más.

Ciertamente los jugadores del Osasuna han procedido mal, incorrectamente, antidéporivamente, al hacer fútbol y... teatro. Pero de esto no se puede culpar a sus autores, ya que si Vilalta hubiera interpretado el reglamento como cumple a los árbitros nada más que "regularillos"— así se expresaban los navarros—, con haber expulsado a un par de jugadores rojos y a uno del Sevilla a... tiempo, se hubiese jugado al fútbol a continuación, y santas Pascuas...

Pero de todo ello hablaremos mañana, pasado mañana... Cualquiera día.

Y hablaremos de la Directiva del Osasuna, de los jugadores del Osasuna, de los árbitros y de las Federaciones...

Desde luego, quedó consignado que es intolerable que un pueblo, la conducta y el buen nombre de un pueblo los ponga en entredicho un árbitro de fútbol.

EL SEGUNDO TIEMPO

Bronca, bronca, bronca...

La segunda parte va a ser imposible.

En efecto, mal que bien salen los jugadores andaluces y el árbitro al campo y se desata la lluvia de botellas.

Es que el público hace también teatro.

¿A qué jugador le han herido?

Algún caso alcanzó, sí, a Elizaguirre y dos jugadores más; pero quien dijo que todo era teatro nos pareció acertado. Si a un jugador se le quiere lesionar o darle un botellazo, innegablemente, se consigue intentándolo de veras.

Y conste que no tratamos de poner sordina a nada.

Al contrario. Es nuestra verdadera pro-

testa, pues el proceder que nos parece peor es ese que se monta en estulticia.

¿A qué conduce tirar al campo desde una distancia considerable, sin tirar a dar, por el solo hecho de tirar nada más?

Si anteaer en San Juan se hubiera lesionado a un jugador de un botellazo, el salvaje proceder nos hubiese parecido repugnante; pero siempre es preferible tratar salvajes que tontos...

Ahora cabe cerrar San Juan, descalificar el campo de Pamplona... por haber interpretado "papeles" de teatro.

Pero vayamos al grano...

Se intentó continuar jugando. La bronca arreciaba.

A cada paso Vilalta daba pie para ello. Ahora, porque para el juego insustancialmente; luego, porque deja pasar faltas; acciona, se encara con el público, etc.

Es imposible seguir...

A aquel caso hubiera llegado la noche, estaríamos todavía en San Juan.

Un espectáculo propio de una corrida de toros... Con la diferencia de que no se arrojan almohadillas, sino botellas.

Los jugadores sevillanos están en medio del campo, como toro asustadizo.

Diríase que se espera la llegada de los cabestros.

Ya se pone feo todo.

Nunca, en ningún espectáculo, en ninguna parte, hemos asistido a un espectáculo igual.

El público se aglomera delante de la tribuna y protesta vivamente, dirigiéndose a los directivos del Osasuna.

Esa parte del público tiene mucha razón. De no haber suspendido el partido Vilalta, toda vez que el árbitro catañán se muestra incapaz, parcial, desorientado—o excesivamente intencionado—, el Osasuna pudo muy bien mandar retirar sus jugadores.

Acercó de esto hemos de escribir algo. Es que las protestas que se señalan en las actas de los partidos, nunca—¡nunca!— prosperan, y las cosas empiezan a pasar de la raya. Desde luego, el Sevilla no le ha eliminado al Osasuna. Lo decimos enteramente, bajo la responsabilidad de nuestra firma, que necesita vivir de la ponderación, de la eucuanidad, y que, desmandada, podía perjudicarse. Tenemos, pues, que perder; luego ella avala cuanto se consigna.

Así no diremos que Vergara no se dejó ver, que estuvo desacertado. Ni que Elizaguirre tuvo una tarde pésima futbolísticamente; pero muy afortunada sí trató claramente—parecía— de hacer el Ricardo Calvo o el Morano. Todo ello importa muy poco.

En cambio: Diremos que los jugadores del Osasuna no ganaron por los tantos de diferencia que hacían falta, por entregarse a un juego de inocentes empujones, de suciedades que los jugadores del Sevilla, amilanados en el vestíbulo, se crecieron en el campo.

Vimos, dicho sea en prueba de la afirmación última, que en la segunda mitad los delanteros osasunistas perdieron ocasiones por "miedo".

Y sigamos consignando detalles, a título de epílogo de la reseña.

Estuvo mal, incorrecto, estulto, antidéporivo, el público.

El Osasuna—la Directiva— no supo reaccionar como cumplía; obligando a sus jugadores a retirarse del campo.

Mal los federativos que dan pie a este estado de cosas al no revisar las actuaciones arbitrarias de los árbitros.

Todos mal, muy mal. Jugadores de uno y otro equipo, público, directivos, federativos. Todos; pero desastrosamente mal el árbitro Vilalta y el delegado gubernativo, que no puso fin a todo aquello como cumplía y era fácil de ejecutar.

Maehari.

De "El Pueblo Vasco" de San Sebastián: NUESTRO COMENTARIO

No podemos callar aunque sintamos tener

que censurar actitudes que están tan refudadas del deporte y que esperamos no se produjeran con motivo del match Osasuna-Sevilla. Nos duele tener que destacar un espectáculo bochornoso del que estamos seguros no es culpable el buen público, la acción deportiva de la capital de Navarra.

Pero aquello fué tan fuerte, tan claramente se delinquiró, que forzosamente hay que reconocer que el público de San Juan, por lo menos una gran mayoría, se comportó el domingo muy poco deportivamente con los visitantes sevillanos.

Existían rencillas por la conducta de los jugadores sevillanos en el match anterior. Se conocían en Pamplona detalles lamentables de aquella tarde que fué tan catastrófica para los colores rojos. Había que vengársela, ya que el llamado Comité Nacional no velaba por el prestigio del fútbol peninsular ni se preocupaba de amparar a los que carecen de aldad en su seno.

Pero esa venganza tenía que ser deportiva, no al margen del césped, tras la valla, como ocurrió en la vieja Iruña. Todo lo esperábamos de los bravos jugadores rojos, que con su entusiasmo y su buen juego habían de imponerse a su adversarios para borrar una diferencia tan notable. No fué así y es de lamentar. Por el equipo y por la capital de Navarra, que tan mal parada quedó en la segunda jornada de las semifinales.

Los jugadores sevillanos fueron recibidos hostilmente. Esto nada tenía de particular, puesto que su anterior victoria fué lograda con malas artes y el público pamplonés había de perseguir, siquiera, coaccionar a las huestes de Elizaguirre. Ahora bien; antes de eso, en el trayecto hacia el campo, los jugadores andaluces fueron buscados por unos cuantos gamberros, viéndose obligados los guardias a dar una carga para proteger a los jugadores.

Más tarde, en el terreno se hacía lo que se podía por el hombre, por ambas partes. El partido se jugaba en un ambiente de pasión terrible, parecía como si del resultado de esta, contendiera dependiera el porvenir de la gloriosa Navarra. Comenzó el lanzamiento de piedras y botellas y los jugadores forasteros no podían acercarse a la valla para efectuar los saques de banda, porque existía el peligro de una agresión.

El espectáculo fué lamentable y tienen que reconocerlo los aficionados sanos de la región hermana. También deben hacerlo constar los propios críticos navarros, para que no vuelva a ocurrir una cosa que puede causar el cierre de su terreno. Pero no creemos que éstos confiesen hoy sinceramente lo sucedido en San Juan. Creerán que se deben a esa "masa de público que exteriorizó su protesta de manera tan salvaje y no es así. Su público, la afición navarra, aunque sea de escaso número, no es, no puede ser el que suelta de tal forma y llega hasta la agresión personal cuando no existe motivo para ello. Conocemos a muchos aficionados navarros de los que vienen actuando desde hace muchos años, que se lamentaban de lo sucedido y tenían una grave sanción para el terreno pamplonés.

G. de las Heras escribe en el mismo periódico citado anteriormente

Se refiere a los dos tantos anulados a Osasuna.

Esto causó el desbordamiento de las pasiones y fué aumentando la agresividad de esos espectadores que tan poco favorecen al deporte y al propio equipo navarro. Y el árbitro tuvo que suspender el encuentro, porque pese a la abundancia de fuerzas ce Asalto, no tenía seguridad de acabar vivo su labor, ya que una botella le alcanzó y con ella en la mano se dirigió al vestuario, convencido de que en un terreno no deportivo nada tenía que hacer.

No hemos de entrar en la apreciación de los detalles, puesto que no los hemos presenciado. Pero lo que sí hemos presenciado a lo largo de la temporada es el descrédito de los árbitros. Es muy posible que Vilalta haya tenido razones técnicas y reglamentarias para proceder como ha procedido; pero como los árbitros carecen de autoridad, que han perdido una y otra vez en los terrenos de juego, sobre todo en los partidos de Copa, y que nadie ha tratado de que recuperaran, imponiendo sanciones y retirando licencias, el público no vé ya nunca claro. El partido se resolverá dicen—el martes. Pero se resolverá de cualquier manera... Sea como sea el "gran espectáculo" se ha dado al fin en la Copa y el grave daño al deporte está hecho.

En Sabadell todo ha sido—por el contrario—placidez y normalidad. Así da gusto.

De la Agencia "Noti-Sport" de Madrid

Como comentario, digamos que la actitud del público si de ninguna manera puede ser disculpable, lo es aún menos porque con ella perjudicó a su propio equipo. Este hubiera podido hacer más si se hubiese empleado con su buen juego característico. Al recurrir a las violencias y suciedades censurables por todos conceptos, perdió además la posibilidad de hacer variar la marcha de la semifinal. Por sí esto fuera poco, en la lluvia de objetos que el público lanzó al terreno de juego, algunos alcanzaron a jugadores navarros, que resultaron lesionados.

Lamentable, lamentable de todo punto lo ocurrido en el campo de San Juan, que tendrá inevitablemente sanciones muy rigurosas.

El encuentro lo presentó el presidente de la Federación, señor García Durán, que fué tratado con desconsideración.

Fin de las HERNIAS

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista señor TORRENT, construido científicamente para cada hernia, edad y sexo. SIN TRABAS NI TIRANTES ENGORGOCOS de ninguna clase, no molestan, ni hacen ruido, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en SERES PERFECTOS Y ROBUSTOS LLENOS DE VIDA Y SALUD COMO ERAN ANTES DE ESTAR HERNIADOS. Si queréis pues acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista señor TORRENT que estará en PAMPLONA y en el HOTEL MAISONAVE únicamente el próximo SABADO día 29 del corriente. En SAN SEBASTIÁN el día 27 en el HOTEL EUROPA, en VITORIA el día 28 en el HOTEL FRANCIA, en TUDELA el día 30 en el HOTEL LA UNION, en ZARAGOZA el día 2 de Julio en el HOTEL CONTINENTAL (Coso, 52), en CALAHORRA el día 3 en el HOTEL ESPINOSA y en LOGROÑO el día 4 en el HOTEL PARIS. NOTAS: ESPECIALIDAD en fajas medicadas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13. "CASA TORRENT".

REBUSCANDO

Fué el espectáculo que se desarrolló en San Juan el domingo algo indignante, bochornoso.

Toda la culpa se la llevó el "pitolarí" Vilalta.

Digamos que el "trencilla" actuó parcialmente en favor del cuadro sevillano.

Quizá la Federación Nacional... nos podría dar alguna explicación de esa parcialidad manifiesta.

Es muy posible que los dirigentes y mandos del fútbol no se habrían querido ver en el caso, desdichado y vergonzoso, de que dos equipos de la segunda división se disputasen la final y uno de ellos se adjudicase el título de campeón.

Y naturalmente, esto no podía consentirse de ninguna manera; había que dar apoyo al cuadro sevillano para justificar de algún modo la diferencia existente (?) entre un equipo de la primera división y otro de la segunda.

A esos dirigentes de levita los sale por una friolera la deportividad. Ellos, poco a poco, van actuando de "vredugos" del fútbol.

Y pasará que nosotros nos tendremos que dedicar a hacer caletas en vez de emborronar cuartillas, los jugadores tendrán que dedicarse a otra profesión, y... en los terrenos de juego, se sembrarán patatas, y el fútbol se convertirá en una "birria".

Es lo que a fin de cuentas van a conseguir los ilustres papás del deporte inglés.

Las mujeres son el "diablo"...

Aquella señorita, que de manera desprendida arrojó al rostro de Vilalta la cartera de mano, le debía importar un "bledo"—en aquella ocasión—el asunto del "cooi".

—¡Toma, mojadero!—le dijo la linda "hincha" al árbitro—¡zas!, la cartera por el aire, unas cuantas monedas "ruedan" por el suelo las fotos de su amado, la barrita de carmin, en fin, todo lo que contenía aquella preciosa cartera se ha "fugado" de la inquietud de su dueña.

Claro que lo recuperó todo gracias a la galantería de los jugadores sevillanos, que fueron poniendo cuidadosamente en el interior de la cartera los objetos caídos, entregándole un "tostado" jugador del Sevilla.

—¡Ez! que quiere usted comprar "er" árbitro, "zeñorita"?

—Lo que quería es "chafarle las narices al "noy".

Sucedió al fin, que de la cartera le faltaban 015, pero por ese precio ya puede darse por satisfecha. ¿Verdad, entusiasta "hincha"?

Guillermo Elizaguirre es un "as" en cuanto a cómico se refiere.

Verán...

En el segundo tiempo, cuando el pobrecito no se atrevía ir a la puerta de los inofensivos "carrikiris", daba unos saltitos muy graciosos.

—Pero mire usted, guardia, que me pegan!—decía Guillermo.

—No seas tontin, ricura; vete a tu sitio, que yo me encargo de que no te "casquen".

Ay, no, no; no me atrevo.

Se le convenció después de muchas idas y venidas.

Se puso debajo de los palitroques y algún "zaño" se le ocurrió lanzarle un trozo de "guata", y ¡anda la osa!, el mozo del Sevilla se nos retuerce como una anguila, y se dirige al árbitro.

—Ay, señor Vilalta, que me han hecho mucha "pupa", a imismo tiempo que se quejaba de dolores en la espalda.

Dada dos pasitos y el pollo ya no tenía nada.

Lanzaba por el espacio sus enaguantadas manos y decía:

¡¡¡Vilalta, ya sabe usted que yo soy el portero nacional; el partido para nosotros, y sino ya sabe...!!!

Así, entre fingidos dolores y mandatos imperativos, llegó hasta el "trencilla".

—¿Usted qué quiere?—le dice el catalán.

—Que me pegan; nada, que no puede seguir así. El partido, si lo suspende ahora, ya está en nuestro bochito "no más".

Y a las primeras de cambio el partido fué finido.

¡Qué "gracioso" es Guillermo! Sabe hacer más bien el tonto.

Canas

desaparecen sin peligro

¡Igmo. Garantizado. Gratis fórmula secreta.

Solicítelo a

J. B. MUGICA—TARAZONA DE ARAGON

CICLISMO

Ante la magnífica prueba ciclista "San Fermín"

La Comisión organizadora de la formidable carrera ciclista que en el día de nuestras famosas fiestas se celebrará, efectuó el domingo pasado un viaje por todo el recorrido de la carrera.

Las impresiones recogidas por los entusiastas muchachos de la U. C. N., no pudieron ser más favorables ni más halagüeñas. Los Ayuntamientos de los pueblos del trayecto, así como buen número de particulares, prometieron subvencionar y ayudar a los cuantiosos gastos que originan estas pruebas ciclistas de gran envergadura.

La Diputación de Navarra también ha respondido al llamamiento hecho por los organizadores, concediendo un donativo de 250 pesetas, y nuestro dignísimo alcalde don Tomás Mata ha hecho entrega de una magnífica copa.

A todos ellos, nos encarga la Junta directiva de la U. C. N., demos las más expresivas gracias.

En números sucesivos publicaremos la lista con los nombres de todos los donantes, el reglamento por el que se ha de regir esta interesante prueba, y la lista de premios para los txirindurialis que participen y se clasifiquen en la misma.

El hermoso paisaje de todo el recorrido, así como el buen estado de la carretera por donde han de pasar los ciclistas, promete sobrepasar a todas las exigencias propias del caso.

En resumen: A once días vista una carrera ciclista formidable.

En cuanto a la inscripción de corredores, parece que el éxito se dá por descontado. Han prometido su asistencia a la prueba "San Fermín", todos los ases del pedal de la península y del extranjero.

LA PELOTA

En el Moderno

En el frontón de la calle Mañueta, conforme estaba anunciado, contendieron Azcoitia y Arrieta I contra Jesús y Lasa.

Dió comienzo el partido saliendo por delante "Sardinilla", que tuvo una gran actuación, y su compañero, siendo alcanzados en el tanto 15; pero debido a que el azcoitiarra no se hallaba en buenas condiciones, bien sea por el calor o por el viaje, no pudo realizar el juego de actuaciones anteriores.

Volvió a salir por delante el de Betelu y su compañero, llegando al final del partido con una ventaja que oscilaba entre siete tantos (30-23).

Para el próximo domingo se anuncia aquel interesante partido que tan grato recuerdo dejó en la numerosa concurrencia que presenció, entre Lasa de Azcoitia y Olazola contra Chicuri y Lasa.

RETOS

El equipo "Los Hachas" reta al de "La Cepa" para jugar un partido el próximo domingo 30 del actual, a las siete de la mañana en el campo de Larrabide, ventilándose un suculenta "ajoarriada" y dos cántaros de vino.

Nuestro equipo se alineará como sigue: Larumbe; Navaz, Lasterra; Felipe, Daniel, Murillo; Elias, Martínez, Juanito, Gutiérrez y Senosiain (no Mellitón).

Árbitro, a designar; por cada bando habrá dos juces de gol.

EPILEPSIA O ACCIDENTES NEUROSIOS

Curación radical con las pastillas ANTIEPILEPTICAS

DE OCHOA

Pidan prospecto

Calle de Chamartín, 77

Apartado 694, Madrid

¡Suiza sin salir de España!

CONOCE USTED LOS MAS ESPLENDIDOS PAISAJES ESPAÑOLES?

Instalándose en el Hotel Pirineo de Isaba (Navarra) situado al pie de magníficas pinadas disfrutará usted de un veraneo tranquilo y podrá admirar las bellezas del Pirineo y Valle del Roncal.

PENSION COMPLETA DESDE 10 PESETAS. Precios económicos a familias y largas temporadas.

Confort moderno. Agua caliente y fría en todas las habitaciones. Cuarto de baño. Salón de Música y Lectura. Cocina esmerada atendida por el arrendatario VICENTE MORENO (cocinero).

Apertura 15 de Junio.—Diríjase la correspondencia desde 1º de Junio al administrador-arrendatario.

DEL MOMENTO

Política deportiva

Si dijéramos que lo que ha sucedido en Pamplona lo teníamos previsto, podría parecer que nos atribuíamos una sagacidad demasiado al alcance de todo el mundo. Lo que ha pasado en Pamplona tenía que suceder un día u otro, en Pamplona o en cualquier parte del grado de irritación del público llegue, por unas o por otras causas, a límites intolerables. Lo que ha pasado en Pamplona no ha sido consecuencia de lo que precisamente esa tarde ha sucedido en el campo de San Juan, sino consecuencia, remate, apoteosis de toda una temporada de errores y de tropelías y lógica secuela de una política deportiva en la que precisamente los intereses del deporte, que son la base de todos los demás intereses que juegan en el fútbol, son olímpicamente despreciados. Los incidentes de la Copa; los resultados disparatados de la Copa (a veces no justificados de ninguna manera por la realidad del juego mismo), las greusas de la Copa han producido mucha risa... Está bien que el público y que aun la crítica ría y tome a broma todo esto. Lo que ya es menos admisible es que también produzca risa o indiferencia todo lo que sucede, entre quienes tienen el deber de velar por el deporte y su buen desarrollo. Se dice "que el público se apasione y discuta y proteste; ello será señal de que el fútbol interesa cada vez más". Bien; que el público se apasione y se indigne y sufra en fin, a consecuencia de lo que la incertidumbre del deporte dá y quita... Pero que se indigne, se asque, se llame a engaño no puede interesar a nadie.

A la larga—una "larga" muy corta—esa actitud del público acabará por perjudicar sobre todo al fútbol. Se impone una rectificación de política. El que el fútbol se haya convertido en un espectáculo entre profesionales, no quiere decir que tenga que perder sus características fundamentales de deporte: "juego limpio, corrección, caballerosidad en el campo. Y fuera del campo honradez de procedimientos, sinceridad en los resultados. De ninguna manera se puede ni tolerar que el juego degenera, ni que los resultados se falseen. Suponemos que en la Federación Española de Fútbol hay, al lado de unos estupendos organizadores de espectáculos con vistas a las grandes taquillas, unos hombres a quienes inspira un verdadero y elevado ideal deportivo. En sus manos está la salvación...

ESPECTACULOS

Frontón Zuskal-Jal

A las tres y media de la tarde:

ARANZADI-BENGOLCHEA S. S.

contra

AZCONA I y EYARALAR

Teatro Gayarre

TELEFONO 2228

Miércoles 26 de Junio de 1935

Día Gráfico

Sesión continua de 6 a 12 de la noche

1. ISLAS Y RIAS DEL ADRIATICO.—Viaje.

2. NOTICARIO FOX MOVIE-TONE.—Acontecimientos de actualidad.

3. EDDIE DUCHY Y SU ORQUESTINA (reprise).—Variedad Musical.

4. EL DEPORTE DE LA PESCA.—Aventuras del cameraman.

5. GAMOS Y GAMUZAS.—Documental UFA.

6. EL LOBO PIERZO (reprise).—Sinfonía tonta en colores de Walt Disney con "los tres cerditos".

Cine Novedades

TELEFONO 1601

Hoy Miércoles no hay función

Mañana Jueves:

EL AMULETO

Moy miércoles

NO HAY FUNCION

Mañana jueves

ESTRENO de la producción

600.000 FRANCO AL MES

por GEORGET BISCIOT.

Gran Balneario de Tiermas

PROVINCIA DE ZARAGOZA

AGUAS CLORUDAS SODICAS SULFUROSAS

Curaciones maravillosas de reumatismo, gota, parálisis, sífilis y enfermedades de los bronquios, matriz y corazón.

Las únicas en España que por su abundantísimo caudal permiten tomar los baños en agua corriente por su temperatura de 41 grados en el punto de emergencia y 38 en las pilas y piscinas; no es necesario ni calentárselas ni enfriárselas, y la poca distancia que se emplea del punto donde nacen hace que conserven el poder curativo, siendo rápidas y sorprendentes las curaciones del reumatismo y las neuralgias, como la ciática especialmente.

Recientes estudios han demostrado que los niños escrutulosos y anémicos se curan también en Tiermas.

Información telefónica general

CONSEJO DE MINISTROS

El departamento de Guerra está resultando la tela de Penélope

Madrid 25, 23'30

Desde las diez de la mañana hasta la una y cuarto de la tarde, estuvo reunido el Consejo de Ministros en la Presidencia. Salieron juntos el presidente y el ministro de Comunicaciones. Este, dirigiéndose a los periodistas, dijo:

—El señor presidente es testigo de que no hay nada, absolutamente nada que decir del Consejo de hoy, fuera de los asuntos reseñados en la nota oficiosa.

El señor Lerroux, manifestó por su parte: —En efecto, no hay nada que ampliar. Lo más interesante para mí es que ha quedado resuelta la manera de introducir en el articulado del presupuesto lo relativo a los servicios de aviación.

En la nota de acuerdos se expresan los que siguen:

OBRAS PUBLICAS: Decreto dictando normas complementarias para los transportes por carreteras, en Galicia.

Otro, aprobando el proyecto de obras de los trozos segundo y tercero del muelle pesquero de Algeciras.

Otro, por igual trámite de las obras de dragado del puerto de Burriana.

Otro, parando el proyecto de obras del puerto comercial de Marín.

MARINA: Decreto autorizando al Ministro para adquirir por concurso el instrumental necesario para los talleres de reparación de la base naval de Baleares, por un importe de 187.000 pesetas.

Idem sobre propuesta de la concesión de la cruz de primera clase del Mérito Naval, blanca, pensada con el 10 por 100 del empleo actual durante éste y el inmediato al oficial tercero de buzos don Pablo Rondón Soriano, por el extraordinario celo, competencia y elevado espíritu en el ejercicio de su profesión.

Cognac Barbier

COMUNICACIONES: Orden prohibiendo la circulación de armas de fuego, sus piezas y municiones, por el servicio postal de "Paquete muestra".

Idem autorizando y regulando las permutas entre funcionarios de la misma categoría del Cuerpo técnico de Correos.

Decreto creando el Patronato del Hogar Escuela de Huérfanos de Correos.

Resolución denegando la solicitud del funcionario señor Aguilante en la que se pide se le computen en sus derechos de excedencia como diputado, los gastos de representación que tenía como administrador de Correos de Toledo.

TRABAJO: Decreto dando normas para que el fondo de garantía pueda ejercer la acción establecida por el artículo 161 del reglamento de accidentes.

Decreto autorizando a la Caja Nacional de Seguros de Accidentes del Trabajo para que en representación del fondo de garantía, y a su cargo, pueda personarse en cuantos procedimientos se incoen por reclamaciones dimanantes de accidentes del trabajo.

Idem, concediendo un plazo de tres meses a las cooperativas, sociedades y particulares, acogidos al 21 de agosto de 1931, para que justifiquen haber obtenido el correspondiente préstamo.

GUERRA: Decreto disponiendo que en lo sucesivo las unidades del Ejército se distinguirán llevando, unido al número, el sobrenombre que también se indica.

Idem, modificando el artículo segundo del 28 de febrero último sobre situaciones y destinos de jefes y oficiales.

Concediendo la medalla de Sufrimientos por la Patria a los tenientes de la Guardia civil don Federico Gómez Cota y don Adolfo Guerrero Pozard, por haber sido heridos por los sediciosos, y a doña Vicenta Heyja Azocaga, viuda de don Dagoberto Rezusta, muerto en los sucesos revolucionarios de Mendragón, el 5 de octubre de 1934.

A. OROZ Médico

Ha trasladado su Laboratorio a ANSOLEAGA, 39, 1.ª, derecha. Teléfono 1405 (Antes Grand Hotel)

INDUSTRIA Y COMERCIO: Decreto autorizando al ministro de Industria para presentar a las Cortes un proyecto de ley de autorizaciones arancelarias.

Modificación del artículo sexto, creando el Comité Industrial Sedero.

AGRICULTURA: Decreto aprobando el reglamento de la ley de autorizaciones para la compra de trigo.

GOBERNACION: Decreto autorizando a declarar determinados hechos como de guerra.

JUSTICIA: Jubilación, a su instancia, de don Luis Emperador, presidente de Sala de Audiencia, de Cáceres.

Añadiendo dos voces de libre nombramiento de la Junta provincial de protección de menores de la provincia de Madrid.

Disolviendo el Patronato de protección a la mujer y acumulando sus funciones al Consejo superior de protección de menores.

Reponiendo a varios funcionarios judiciales jubilados, con arreglo a la ley de 3 de septiembre de 1932.

PRESIDENCIA: Designando para representar a España en la Conferencia internacional de grandes redes eléctricas de alta tensión, al inspector general, señor Montañés.

SESION DE CORTES

Se aprueba el presupuesto del Ministerio de Industria

Y comienza a examinarse el proyecto de aval de Bonos ferroviarios

Madrid 25 (23,30)

SESION DE CORTES

Comienza la sesión a las cuatro y media bajo la presidencia del señor Alba y con una completa adesinación en escaños y tribunas.

En el banco azul los ministros de Estado, Marina, Industria y Comercio y Comunicaciones.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se da lectura al despacho ordinario, entrándose en el orden del día.

Se discute un dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre gastos de la sección undécima del Ministerio de Industria y Comercio, segundo semestre del año 1935.

Entra el ministro de Hacienda.

Manglano, tradicionalista, consume un turno en contra de la totalidad.

Lamento los aumentos habidos en el personal que han subido en los tres años últimos tres millones de pesetas.

Cita casos como el de una novela subvencionada por la Subsecretaría de Marina civil y la de otra revista que no ha empezado a publicarse.

El ministro de Industria manifiesta que el aumento en el personal tiene una explicación en el hecho del aumento de servicios. Declara haber suprimido numeroso personal interino.

Rectifica Manglano para agradecer las palabras del ministro.

Aprobada la totalidad se pasa al articulado.

Rodríguez de Viguiri solicita se sean aclarados algunos de los puntos del dictamen. Queda incorporado al capítulo 3, artículo cuarto, grupo 2 (Junta Nacional del Comercio Exterior de Ultramar) un voto particular que presenta el diputado radical señor Villanueva pidiendo 15.000 pesetas para la Casa de América de Barcelona y otra entidad americana.

Se aprueban sin discusión varios artículos, tras de los cuales queda aprobado así mismo el presupuesto del Ministerio de Industria y Comercio.

Se discute el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre gastos sección 14 (Gastos de Contribuciones y Rentas Públicas). Queda aprobado después de unas explicaciones del diputado Cantos y Salz de Carlos.

Se pone a votación el capítulo primero del presupuesto del Ministerio de Hacienda, votado ayer, pero anulada la votación por falta de número.

La presidencia anuncia que se van a votar otros dictámenes.

Se pide votación nominal para procederse a la votación de la proposición no de ley presentada por los monárquicos y defendida por Golichesha, pidiendo que la Cámara interese testimonio del veredicto emitido en sentencia de Cádiz o testimonio de los particulares de los autos referentes a la causa de Casas Viejas.

Es rechazada por 124 votos contra 19.

Sin discusión se aprueba un dictamen referente al Tribunal de Cuentas.

Se discute un dictamen de la Comisión de Justicia referente a inamovilidad de Jueces y Magistrados.

Se entra en la discusión de los votos particulares.

Se da cuenta de uno de Iglesias Corral el cual se pasa por no estar presente en la Cámara su autor, y no haber quien la defienda.

El señor Blasco Garzón, de Unión Republicana, pide que se supriman los apartados A y B, dejando el C con una redacción adecuada. Se pide votación nominal que da un resultado de 111 contra 16.

Martínez Moya, por la Comisión, aclara el dictamen. Queda para votación.

Se aprueban varios dictámenes.

Se entra en la discusión de un proyecto de Guerra reorganizando las actuales divisiones orgánicas.

Alonso Rodríguez, de Unión Republicana, presenta un voto particular a los artículos 1, 2 y 3, pidiendo así mismo se dé una redacción distinta al artículo primero.

La Comisión, por boca de Rodríguez de Viguiri, se muestra contraria al voto particular. Estima conveniente el voto del dictamen porque no representa aumento de cantidad. Considera atinadas las observaciones del señor Alonso Rodríguez, pero dice que no pueden aceptarse. Después de una breve intervención de éste, se aprueba el dictamen.

Se pasa a la discusión de otro de Obras Públicas sobre aval sobre la emisión de bo-

nos de tesorería a favor de las Compañías ferroviarias hasta la cantidad de 50 millones de pesetas.

Entra el ministro de Obras Públicas.

Barcia combate la totalidad. Necesita definir la posición de la minoría y hace historia sintética de los problemas planteados en torno de este asunto diciendo que invertirá el tiempo reglamentario. Los transportes constituyen un problema fundamental de la vida española.

Los ferrocarriles no pueden hacer frente a la competencia que en proporción creciente se les viene haciendo desde el año 1918 por los transportes de carretera. Enumera las ventajas de éstos en muchos casos sobre los ferrocarriles. Duda que éstos puedan devolver y dice que la parece peligroso por ello el vala del Estado. El remedio es insuficiente hoy y este que se propone hoy resulta insuficiente mañana. Es ésta — pregunta — una solución definitiva o un remedio momentáneo? Examina las consecuencias de la última asamblea de transportes.

Pérez Madrigal, radical, interesa de la Presidencia se lea el artículo 80 del Reglamento sobre la facultad de denegar la lectura de textos impertinentes. La Presidencia dice que el señor Barcia está ejercitando un derecho a través de un discurso interesante.

Pérez Madrigal interrumpe y la Presidencia impone orden. Hay un incidente entre los señores Barcia y Pérez Madrigal que corta la Presidencia. Esta ruega al señor Barcia no los textos que no hagan al caso. Y ruega que vea la advertencia sin segunda intención.

NOTICIAS DE MADRID

Impresiones pesimistas respecto a la solución del problema hullero

Un banquete al Gobierno por la Federación Aeronáutica.-Ya está dictaminado el presupuesto de Instrucción.-Regionalistas e Izquierdistas quieren participación en la Mesa de la Cámara.

Madrid, 25, 23,30

AUDIENCIA PROVINCIAL

El presidente de la República recibió esta mañana en audiencia a doña Concha Espina, acompañada de su hijo, don Victor de la Serna Espina; al ex ministro don Emiliano Palomo; a doña Carmen Piers, viuda de Grandas; a doña Encarnación Mirá, viuda de Saro; a don José Luis Guirrajo, subdirector técnico de la Hidroeléctrica de Santillana; a don Eduardo Ovejero, profesor de la facultad de Filosofía de la Universidad Central y director de la Biblioteca de Filósofos; a don Luis y don José Casuco; a don Miguel Micó y a don Juan de Dios Serrano Roldán.

LOS MINISTROS DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

La propuesta para cubrir las vacantes que existen en el Tribunal de Cuentas incluye los nombres siguientes: don Uedró Gómez Chaix, para la presidencia; don Manuel Núñez de Arce y don Mariano Ossorio, como ministros, y don Pablo Ceballos, como fiscal.

Según parece, el Gobierno tenía el propósito de que las cuatro vacantes fueran provistas por cuatro representantes de los cuatro partidos que figuran en el Poder; pero la proporcionalidad se ha quebrantado y hay un partido que no tendrá participación en el reparto de vacantes. Esto hará que la propuesta se discuta en el salón de sesiones.

IMPORTANTISIMA REUNION HULLERA

Acompañados de las fuerzas vivas, Cámaras de Comercio, representaciones de entidades hulleras y de otras administrativas, han llegado de Asturias los comisionados de los municipios de toda la cuenta minera, para tratar con el Gobierno del grave problema hullero.

Han celebrado una asamblea en el Sindicato Carbonera. Se acentúa la impresión pesimista sobre el estado de la cuestión a consecuencia de la denuncia por Inglaterra del tratado comercial y la exigencia de que le sea aumentado el cupo de exportación a España a derechos reducidos. La sesión fue presidida por el señor Alvarez Valdés, habiendo acudido los diputados Alvar González, Aza, Moutas y Cortes y el señor Pedregal. Los señores Mifior y Melquades Alvarez se excusaron prometiendo asistir a la próxima reunión.

Se trató de la gravedad de las pretensiones inglesas que exige sea elevada la cifra de exportación a precio reducido hasta la cantidad de un millón de toneladas y que además de este carbón, una vez satisfechos los correspondientes derechos de entrada, goce de los mismos privilegios que el español.

Se dio cuenta de las gestiones realizadas cerca del Jefe del Gobierno y Ministros de Estado, Guerra, e Industria. Alvar González ha insistido en el aspecto pesimista que presenta el asunto. Mañana se celebrarán nuevas reuniones con los ministros. No puede adelantarse impresiones del asunto pues a nadie se oculta que está lleno de dificultades.

ACCIDENTE DE AVIACION

A las once de la mañana aterrizaron en el término de Ciempozuelos dos aviones que, procedentes de Sevilla, se dirigían a Getafe. Uno de ellos, el "12-15", al aterrizar, capotó, y el piloto, teniente Guillermo Romero, resultó con lesiones leves. El otro, el "12-16", aterrizó sin novedad. Iba pilotado por el teniente Bermúdez de Castro (Narciso). Los aparatos quedaron custodiados por fuerzas de la Guardia civil. Los pilotos fueron trasladados al vecino pueblo de Valdemoro.

ENTREVISTAS DE CAMBO

El jefe de los regionalistas, don Francisco Cambó, conferenció con don Diego Martínez Barrio.

A requerimiento de los informadores, el señor Cambó explicó el motivo de esta conferencia.

Dijo había tratado con el presidente del Consejo de la falta de proporcionalidad que hay en la Mesa de la Cámara, pues las oposiciones carecen de secretarios. Siempre tuvieron dos las oposiciones y hoy, por ausencia de los socialistas, no intervienen en las votaciones sino los secretarios afectos al Gobierno.

—Con mi representación y la del señor Martínez Barrio he visitado al señor Alba y éste ha reconocido la justicia de la petición y me ha ofrecido realizar las gestiones

LA VIDA EN LAS REGIONES

Intento de huelga general en Oviedo sin éxito

Madrid 25 (23,30)

MARINO AHOGADO

SEVILLA.—Ayer se encontró en el Guadalupe el cadáver de un hombre que resultó ser el de Felicitimo Uriarte Bilbao, marino del vapor Aloña-Mendi, que pereció ahogado.

Parce ser que se echó al agua después de almorzar, sufriendo una congestión. Un barco que salía por el río, alcanzó con la hélice el cadáver destruyéndole la cabeza y un brazo.

FRACASA LA HUELGA GENERAL

Oviedo.—La huelga general decretada contra el fallo de Turón ha fracasado por falta de ambiente. Se trabajó con normalidad salvo en algunos sitios de la zona minera, sobre todo en Mieres y Olloniego.

Se autorizó la rescisión de contratos y la admisión de nuevo personal en sustitución del huelguista. Lo mismo aconteció con la huelga de la construcción, facultándose asimismo para prescindir del personal huelguista y contratar nuevo.

EL JOYERO KRAUSS DETENIDO EN AMSTERDAN

Barcelona.— La policía ha recibido una comunicación de que el joyero Krauss que se escapó de su residencia de la calle Montañer en donde estaba en situación de prisión atenuada, ha sido detenido en Amsterdam. Se gestiona la extradición.

MUERTO DE INSOLACION

Lérida.— El segador Miguel Más Balaguer falleció a consecuencia de una insolación.

oportunas para que esta misma semana quede atendida la reclamación que hacemos.

Los periodistas pidieron al señor Cambó que les dijese el motivo de su larga conferencia con el diputado agario señor Lazcano.

Respondió que quiso inquirir el punto de vista que en materia electoral tiene dicho señor.

DE PRESUPUESTOS

En los pasillos de la Cámara dijo ante un grupo de diputados y periodistas al presidente de la comisión de presupuestos que en la reunión de la mañana había quedado dictaminado el presupuesto de Instrucción, en el que han sido introducidos aumentos diversos.

Don Miguel Maura, que se hallaba en el grupo, le preguntó por la ley de restricciones, y Calderón le dijo se había querido simultanear su discusión con la de los presupuestos, pero que él no había accedido.

UN BANQUETE DE AVIADORES

A primera hora de la tarde se celebró en un céntrico hotel el banquete ofrecido por la Federación Aeronáutica Española a la Aviación española y al Gobierno.

Por éste acudieron los ministros de la Guerra y Marina.

Asistieron al banquete todos los pilotos que circunstancialmente se hallan en Madrid con motivo de la proyectada vuelta a España.

Ofració el agasajo el teniente coronel Mulero, que expresó la gratitud de la Federación al Presidente de la República, al Gobierno y a la Prensa por el apoyo prestado a la reciente fiesta habida en el aeródromo de Barajas.

Al contestarle el ministro de la Guerra, dijo que la fiesta de Barajas fué una lección, pues mostró que el elemento material no es en cuenta a la altura del elemento hombre, de magníficas condiciones. Ofració que el Gobierno apoyará lo que se haga por la construcción de un monumento a Barberán y Collar.

COMENTARIO POLITICO

En su número de esta noche dice "Ya" han ocurrido dos hechos que despejan la situación política. Uno es la firma por el Presidente de la República del decreto autorizando la lectura en las Cortes del proyecto de ley sobre reforma de la Constitución, y el otro el acto de Salamanca. Si desapareciese el actual Gobierno se haría indispensable el cierre del Parlamento, pues ningún otro que se formara tendría la mayoría necesaria, y claro es que Su Excmo. no va a firmar el decreto de referencia para hacerlo inútil si había de producirse ahora una crisis que llevara aparejada la disolución de las Cortes.

En Salamanca ha pronunciado Lerroux palabras que son afirmación de la unión de los partidos que gobiernan, constituyendo un verdadero pacto.

CREDITO NAVARRO

SOCIEDAD ANONIMA FUNDADA EN PAMPLONA EN 1864

Capital social	15.000.000 de pesetas
Capital desembolsado	10.000.000 "
Fondo de reserva	6.911.749 "

Con SUCURSALES en Alacena, Añis, Buñuel, Caparrosa, Casante, Oñate, Corella, Elizondo, Estella, Fitero, Irujo, Lerin, Les Arcos, Lumbier, Milagro, Oñate, Peralta, Fuente la Reina, Roncal, Sangüesa, Tafalla, Tudela, Vera de Bidasoa, Viana y Villafraanca.

DEPARTAMENTO ESPECIAL DE COFRES DE ALQUILER

Realiza toda clase de operaciones bancarias

INTERESES QUE ABONA A SUS IMPONENTES

siguiendo las normas del C. S. E. obligatorias para toda la Banca operante en España.

À las cuentas corrientes y Depósito	1,50 %
Imposiciones a plazo de 3 meses	3 %
Imposiciones a plazo de 6 meses	4,00 %
Imposiciones a plazo de un año	4,50 %

Libretas en Caja de Ahorros al 3 por 100

Interviene Barcia para contestar a Pérez Madrigal diciendo que como le conoce de sobra hace tiempo, sabe de su candidez de la que se hará lenguas.

Termina Barcia e interviene Pérez Madrigal. Cree que esto no es más que una obstrucción y a falta de condiciones imaginativas se está recurriendo a la lectura de textos anacrónicos. Barcia protesta y aconseja a su interlocutor evite incidentes poco serios, impropios de la dignidad parlamentaria.

Marial, de la Esquerra, se pronuncia contra la totalidad. Cree que si las Compañías necesitan ayuda, el Estado debe otorgársela pero adoptando todas las garantías.

Fide se traiga a la Cámara un proyecto de ordenación ferroviaria.

Díaz Pastor, de Unión Republicana, hace un discurso contra la totalidad. Combate el proyecto que no es más que un paliativo que no supone remedio al problema.

Se suspende este debate y el orador queda en el uso de la palabra para mañana.

La Presidencia pide autorización a la Cámara para discutir mañana los turnos correspondientes al Presupuesto de Instrucción Pública y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

Dr. J. Ezquieta Arce

Enfermedades del corazón y pulmones

RAYOS X

Carlos I. 14, 1.ª PAMPLONA

Clínica operatoria de S. Miguel

Barrio de San Juan, Portal de la Taconera

PAMPLONA.—Teléfono 2061

Construida según todas las exigencias de la higiene y la comodidad. Atendida por Carmelitas terciarias instruidas especialmente

SERVICIO FACULTATIVO

Cirugía general: Dr. JUARISTI

Ginecología, Obstetricia y Electrología: Dr. ARRAIZA

Garganta, nariz y oído: Dr. CANALEJO

CONSULTAS: De 10 a 1 y de 3 a 6.—Gratuitas para pobres los jueves de 3 a 5.

La hernia no existe

Esta es la verdad para todos cuantos usan el privilegio SUPER COMPRESOR "HERNIUS" AUTOMÁTICO", maravilla mecano científica que sin tiras ni tirantes, sin peso, sin molestias y ocupando un solo centímetro en el cuerpo RETIENE Y REDUCE HASTA LA NADA toda clase de hernias por antiguas y voluminosas que sean en ambos sexos y en todas las edades.

Herniado. La salud no tiene espera, consúltanos su caso y le orientaremos gratuita y desinteresadamente, evitándole el peligro de comprar uno de los muchos braqueros y vendajes constituidos en serie y que solo agravarían su dolencia.

Visita en PAMPLONA el martes día 25 de Julio en el Hotel la Perla de 9 mañana a 2 tarde solamente.

IMPORTANTE: Nuestro Agente especialista recibirá gratis en: TUDELA el miércoles día 26 de Junio en el Hotel Remigio.

Casa Central: GABINETE ORTOPEDICO "HERNIUS".—Rbla. Cataluña, 34, 1.ª BARCELONA

TOSTADORES rápidos a aire caliente para café, cacao etc.



Cualidad existencias de tostadores y refrigeradores en todos los tamaños, desde los más sencillos hasta los más perfeccionados. Todas las máquinas para la industria del café. Pida V. catálogo a la primera casa del país en esta especialidad.

MATTHS. GRUBER
Apartado 185, BILBAO

Depositarlos para Navarra
LLUNDAIN Y COMPANIA
Teléfono 2347
Avenida CARLOS III, 11 Pamplona

Benjamín Goñi

LACTOLOGO
Espana y Afina, 2, primero

Exposición de la Pía Unión Misionera del Corazón de María en el Servicio Doméstico

Se pone en conocimiento del religioso público pamplonés y muy en particular de las señoras y señoritas, que desde el día de hoy hasta el 30 del presente inclusive, estará visible, de 10 a 1 y de 3 y media a 8, en el Servicio Doméstico, la interesante Exposición Misionera de los Padres Corazonistas.

Sirva de invitación este anuncio, no sólo para las muchas y honradas personas que han cooperado a la obra, sino también, para cuantos se interesan por el asunto misionero, que es hoy día el que más preocupa al Santo Padre.

Noticias de todos los paises

I Certamen del Estudiante vasco

ESCUCHA, IKASLE.
Al hablarte ahora de este tema, llegarán a tu mente recuerdos vagos que te dirán cómo hace año y medio, Madrid'eko Euzko Ikasle Batza, con un gesto que nos honra a cuantos a ella pertenecemos, quiso dar un paso más en la labor que venía desarrollando y, a tal efecto surgió en nosotros la idea de organizar el I Certamen del estudiante vasco.

Deseamos todos de colaborar en la tarea de nuestra formación cultural, rápidamente tomó cuerpo la idea. Nombrose una Comisión encargada de los trabajos de preparación y, tras de redactar unas bases, que tú ya conoces, solicitó el apoyo de las entidades y estudiosos del país. La respuesta que recibimos vino a darnos ánimos para proseguir en nuestro empeño; moral y pecuniariamente la Patria acudía en apoyo de sus hijos, que ansiosamente servían a la cultura. A veces, negaciones a nuestra solicitud, precisamente por parte de quienes, diciéndolo regir los destinos de nuestro pueblo, querían mostrarse como amparadores de la nobilísima causa del saber, hacían detenernos momentáneamente en nuestro camino; pero retroceder, claudicar... eso ¡jamás! A barrer esos sinsabores venían los aires dulces de la valiosa cooperación cultural de la Patria.

Con tales materiales comenzó nuestra propaganda. Hicimos llegar a todos los ikasles nuestro deseo y abrióse un paréntesis en nuestra labor. Era necesario esperar la respuesta de los estudiantes vascos. Magnífica, como no podía ser menos, llegó a nosotros la contestación del ikasle. Todos se interesaban por nuestro Certamen y todos deseaban cooperar en él, enviando su trabajo y a veces "sus" trabajos. Cundía la inquietud entre el elemento estudiantil. Habíamos conseguido infiltrar en su espíritu un nuevo deseo de laboriosidad. Madrid'eko Euzko Ikasle Batza sonreía satisfecha al ver que sus esfuerzos se coronaban por el éxito.

Habíamos llegado a la mitad del camino. Un nuevo impulso y la empresa alcanzaría la meta. Nuevamente precisábamos de la cooperación de los estudiosos de Euzkadi. Era necesario constituir los Tribunales encargados de examinar los trabajos presentados, y la respuesta a esta nuestra solicitud fué, si cabe, aún más hermosa que la anterior. Los requeridos mostraban su conformidad y se ofrecían a nosotros para cualquier labor que en derredor del Certamen y de la cultura vasca en general girase.

Hoy podemos presentar como miembros de los potados Tribunales unos nombres que por sí son toda una garantía de ciencia y justicia. Helos aquí:

Tema: "Aspecto religioso del pueblo vasco".—Don José Miguel de Barandiarán, don Claudio Pérez de Heredia y don Juan de Zaragüeta.

Tema: "Organizaciones estudiantiles de Europa y América y su aplicación a Euzko Ikasle Batza".—R. P. Miguel de Aitzo, don Ricardo Ortiz de Zárate y don Manuel de Irujo.

Tema: "Sociología vasca".—Don Manuel Robles de Aránguiz, don Pedro de Ormaetxea y don Francisco G. de Mardones.

Tema: "Economía vasca".—Don Francisco Horn, don José María de Irazusta y don José Antonio de Aguirre.

Tema: "Pequeña investigación sobre un asunto referente a la cultura vasca".—Don Julio de Urkiza y don Bonifacio de Elxegarral.

Tema: "Euzkal-Antzerti".—Don Antonio de Labayen, don Esteban de Urkiza y don Toribio de Alzaga.

Tema: "Traducción al euzkera de unos cuentos de Antoniorobles".—Don Juan R. de la Escalera Maldagan, don Severo de Altube y don José de Altuna.

Tema: "Pascual de Victoria y los conocimientos geográficos de su época".—Don Francisco Javier de Landaburu, don José Martínez de Marigorta y don Ricardo Apraiz. La mayor parte de los Tribunales han concluido su misión. Faltan algunos, cuyo dictamen esperamos recibir en plazo breve y cuando sus fallos obren en nuestro poder, daremos a conocer por estas mismas columnas los trabajos premiados, así como otros pequeños detalles que todavía hoy no podemos comunicar.

A cuantos se han dirigido a la Agrupación de Madrid, inquiriendo los motivos por los que no habíamos del Certamen, sirvan de respuesta estas líneas: era un momento de espera. Hoy hemos satisfecho sus deseos y sólo nos resta agradecer cordialmente a cuantos directa o indirectamente hubieren contribuido al feliz éxito de este I Certamen del estudiante vasco la colaboración prestada. Nada más.

Por la Comisión,
LUR-GORRI

Información del Extranjero

Cuarenta y cuatro excombatientes franceses recibidos por autoridades nazis

Una bomba en la embajada yanqui en Méjico.-Paso de Uzkudun por Paris.-Eden es recibido por Mussolini.-Español detenido como incendiario de una iglesia.-Nuevo Gobierno yugoeslavo. Chiappe, alcalde de Paris.

EL NUEVO GOBIERNO DE YUGOSLAVIA

Belgrado.—El príncipe regente encargó ayer tarde la formación del nuevo Gobierno a Milan Stoyadinovitch, quien, tras una serie de negociaciones y visitas a políticos, acabó por formar la lista.

Esta llevó a Palacio al mediodía y luego la facultó a los periodistas, que es como sigue:

Presidencia del Consejo y Negocios extranjeros, Stoyadinovitch.
Guerra, general Jivkovitch.
Interior, doctor A. Korochetz.
Comunicaciones, doctor Spaho.
Hacienda, doctor D. Letitza.
Comercio e Industria, Verbanitch.
Montes y Minas, I. Stefanovitch.
Instrucción Pública, B. Stochovitch.
Obras Públicas, Kojulj.
Justicia, Auer.
Agricultura, S. Stankovitch.
Policía social, Komnenovitch.
Educación física, N. Preka.
Ministro sin cartera, Iankovitch.

Los nuevos ministros prestaron juramento, ante el príncipe regente, por la tarde.

Bajo el punto de vista político, el nuevo Gobierno comprende: cuatro croatas, un esloveno, un musulmán bosnio, ocho serbios (cuatro radicales, dos demócratas y uno sin partido determinado).

CHIAPPE ES ELEGIDO ALCALDE DE PARIS

Paris.—El triunfo conseguido por las derechas en la elección de alcalde y primeros tenientes de alcalde de Paris fué total.

Tomaron parte 90 concejales, obteniendo Jean Chiappe 55 votos por 29 Raymond Laurent.

El resultado de la votación fué acogido por el público que asistía a la sesión con ruidosas manifestaciones de simpatía y entusiasmo, oyéndose también algunos gritos proféricos por elementos de izquierdas.

Luego se verificó la elección de los dos vicepresidentes del Consejo municipal o sean tenientes de alcalde, resultando elegidos los derechistas Boullard y Fourés.

Inmediatamente tomó posesión del cargo chiappe, pronunciando un discurso, con arreglo a la costumbre establecida.

Pero ahora hay de por medio una contrariedad para Chiappe. Le han retado a duelo. Ni corto ni perezoso, Chiappe, le ha enviado los padrinos a su continente. Pierre Godin, y éste, a su vez, le ha imitado con la visita de dos amigos suyos.

¿Cuándo se efectuará el duelo?
Nadie lo sabe. Quizá la madrugada próxima...

RECEPCION DE EX COMBATIENTES FRANCESES

Stuttgart.—Cuarenta y cuatro ex combatientes franceses que se encuentran actualmente en Alemania, fueron recibidos ayer tarde por la Asociación de los Cascos de Acero, por la Liga de ex combatientes y por la Liga de oficiales alemanes, en presencia del cónsul general de Francia en esta localidad y de las autoridades nacional-socialistas de Wurtemberg.

FALSIFICADORES DETENIDOS

Moscú.—Como consecuencia de la emisión de papel moneda falsificado por valor de más de 100 millones de rublos en Siberia, han sido detenidos 73 funcionarios públicos.

INGLATERRA CONTESTA A FRANCIA

Paris.—Se ha recibido la contestación de Inglaterra a la nota francesa del día 17. La contestación inglesa es muy cordial y en ella se hace a que se celebre la conferencia naval antes de esperar al tratado de Washington.

LOS NEGOCIOS MEJORAN

Washington.—El informe mensual del Federal Reserve Board, señala que durante los cuatro primeros meses del año actual, se ha señalado un aumento de un 7 por 100 en los negocios con relación al año precedente, así como una gran mejora en los depósitos y cuentas corrientes de los Bancos.

EN EL ESTADO DE COLIMA SON ADMITIDOS LOS SACERDOTES EXPULSADOS

Méjico.—El corresponsal del diario "El Universal" en Guadalajara, dice que el Estado de Colima autoriza ahora el retorno de los sacerdotes expulsados en el último mes de abril. Se cree que éste es el primer síntoma que indica que van a suavizarse las medidas contra la Iglesia católica desde la última crisis, en la que el extremista anticatólico Garrido Canabal fué sustituido por el general Cedillo.

ATENTADO CONTRA LA EMBAJADA YANQUI

Méjico.—Ha sido arrojada una bomba contra la Embajada de los Estados Unidos en esta capital. A consecuencia de la explosión han resultado rotos los cristales del edificio.

Fuera de esto, la explosión de la bomba sólo ha causado daños de escasa importancia.

UN SACERDOTE ENCARCELADO POR DECIR MISA

Crizaba (Estado de Veracruz).—La Policía ha hecho una incursión en el domicilio particular de un sacerdote llamado José María Flores, en el momento en que se estaba celebrando una misa. Detuvo a cincuenta personas, que fueron puestas en libertad después de haber pagado una multa.

NO SE HA FIRMADO EL ACUERDO CHINOJAPONES

Tokio.—El corresponsal de "Nippon Dempo" se ha entrevistado con el general Dohara, quien ha desmentido que se hubiera firmado un acuerdo chino-japonés, añadiendo que continuaban las conversaciones.

E n los círculos militares japoneses se estima que el arreglo amistoso de los incidentes de Chahar y China septentrional permitirá estrechar las relaciones comerciales entre el Japón, China del Norte y el Manchukuo, cuyo ferrocarril surmanchuriano facilitará medios muy favorables.

NEGATIVA DEL GOBIERNO CHINO

Shanghai.—Comunican de Nankin que el Gobierno chino, si bien considera que la tensión en el Norte ha disminuido mucho, persiste en negarse a consignar por escrito las concesiones hechas al Ejército japonés de Manchuria, cuyas demandas habían sido también verbales.

SON LIBERTADOS 50 MARINEROS DE CANTON

Shanghai.—Los 50 marineros de Cantón, entre ellos el almirante Chen-Ho, llevados como rehenes por los sublevados, y que debían servir para hacer prisioneros en libertad al almirante Kiang-Si-Yuan, ex comandante de

los cañoneros rebeldes, han sido puestos en libertad en Hong-Kong.

LA ENTREVISTA DE EDEN CON MUSSOLINI

ROMA.—Se ha hecho público el comunicado relativo a la primera entrevista del señor Eden con Mussolini, que dice así: "El jefe del Gobierno italiano recibió esta mañana en el Palacio Venecia al ministro británico Mr. Eden, con quien celebró una conversación muy cordial, que duró próximamente dos horas."

En el transcurso de esta conversación se trató del acuerdo naval angloalemán del 3 de Junio, y de los proyectos relativos al pacto aéreo, así como de otras cuestiones que fueron objeto de las conversaciones anglo-francesas de Londres del 3 de Febrero.

Todavía no se ha tomado ninguna determinación definitiva sobre el tiempo que permanecerá en Roa el señor Eden. No se sabe si marchará a Paris mañana al mediodía o si nuevas discusiones le retendrán aún aquí.

Es preciso señalar que Eden se ha hecho acompañar por un técnico en cuestiones agrícolas del Foreign Office.

Los periódicos italianos se abstienen de todo comentario y solamente el "Giornale d'Italia" es el que en la edificación de hoy subraya la importancia de la entrevista declarando que en algunos años Alemania dispondrá de una flota equivalente a las de Italia y Francia.

DETENCION DE UN ESPAÑOL SUPUESTO INCENDIARIO DE UN CONVENTO

Grenoble.—Las autoridades locales han detenido a un súbdito español llamado Antonio García, como supuesto del incendio del convento de las Hermanas de la Providencia, en Saint Ismier, causando medio millón de pérdidas.

Este Antonio García tiene unos antecedentes pésimos, pues ha estado condenado veinte veces por robo y otros delitos.

UZCUDUN LLEGO A PARIS

PARIS.—Esta mañana llegó a París, permaneciendo sólo algunas horas, el boxeador español Paulino Uzkudun, que marcha a Berlín donde, como se sabe, luchará contra Max Schmelling.

Uzkudun se ha mostrado muy animado para ese combate, que, según la Prensa deportiva parisina, opondrá a los dos mejores boxeadores europeos de peso pesado.

NOTICIAS DEL VATICANO

ROMA.—El Papa ha recibido al Cardenal Lepicier de regreso de Malta, donde asistió en calidad de Legado al Concilio general. Recibió también a los miembros de la Misión que le acompañaron, a quienes dirigió unas palabras expresando su satisfacción por el éxito alcanzado y por la imponente manifestación de fe que dió muestras el pueblo maltés.

Después de la visita al Pontífice, el Cardenal Lepicier y la Misión pasaron a visitar al Cardenal Pacelli.

ROMA.—El Papa ha recibido a ciento cincuenta miembros del Congreso Internacional del Benzol que fueron a visitarle con sus familias después de recorrer la zona industrial de la Ciudad Vaticana.

El Pontífice les dirigió unas palabras en francés agradeciéndole la visita y manifestando su complacencia por la actividad de-

COTIZACION DE VALORES

MADRID
Telefonemas de la Vasconia

VALORES DEL ESTADO	DIA 24	DIA 25
4% Interior	76,25	76,80
4% Exterior	91,50	
4% Amortizable	97,50	97,60
5% Idm. 1920	95,50	95,20
5% Idm. 1925	102,90	103,00
5% Idm. 1927 sin	105,00	103,05
5% Idm. 1927 con	95,10	95,25
4 1/2% Idm. 1928	100,50	100
3% Idm. 1928	79,25	98,00
4% Idm. 1928		
C. B. Hipotecario 4%	91,60	91,25
" Idm. 5%	99,50	99,00
" Idm. 6%	108,60	108,25
Deuda Ferroviaria 5%		
Idm. 4 1/2%		
Tesoro Austriaco 6%		
Empio Argentino 6%		
Marruecos 6%		
Cédulas Argentinas 6%		
ACCIONES		
Banco de España	600,00	597
Banco Hipotecario		
B. Hispano Americano		
B. Español de Crédito		
Banco Central		
B. E. Río de la Plata		
C. A. Prendataria Tabacos	288	289,50
S. Española Explosivos	633	632
Chades		439
Preferentes Azucareras		
Ordinarias Idm.		
F. C. Norte de España	260,50	260
F. C. M. Z. A.	200,00	200,00
Duro Felguera		
Compañía de tranvías		
Telefónica preferentes		

BILBAO

Telefonemas del Crédito Navarro

	DIA	DIA 25
Banco de Bilbao	1200	1175
Banco de Vizcaya serie A	1170	1150
" " " " B	295,00	
Banco Urquijo	140	
Banco Central		
NAVIERAS.—Sota	375,00	
Id. Marítima Nervión	420,00	
Id. Marítima Unión	170,00	
Id. Vascongada	145,00	
Id. Bañi		
Id. Guipuzcoana	25,00	
Vasco C. de Navegación	75	
Mundaca	20	
Nav. Vasco Asturiana		
M. Vizcaya	10	
Marítima Bilbao		
Elcano		
Euzkera		
Argentería de Córdoba		
Hullera Sabero y Anexas		
Minas de Cala		
Minera Villalobrid		
Hidroeléctrica Ibérica	742,50	764,50
Id. Española	189,00	188,00
Id. Eléctrica Vizcaína	670	
Eléct. Unid. Zaragoza	168	
Id. Hornos Vizcaya	81,00	83,00
Basconia	850	875
Resinera Española	8,50	8,50
Papelera Española	185,00	180,50
Duro Felguera	44,00	
Unión E. de Explosivos	618,00	617
F. Norte de España	263,50	
Id. M. Z. A.	201,00	
Id. La Robla	375,00	
Id. Vascongado	100,00	
Siderúrgica Mediterránea	29,00	

VALORES EXTRANJEROS

Conferencia de «La Voz»

MONEDAS	DIA 25
Francos	48,35
Libras	26,31
Dólares	7,33
Francos suizos	239,50
Marco (oro)	
E. Belgia (oro)	
Franco belga	123,55
Liras	64,00
Peso argentino	
Peso chileno	
Coronas checas	
Florines	

sarrollada, que presta tantos servicios a la humanidad.

ROMA.—El Papa recibió a los miembros de la Misión pontificia que acompañarán a los Legados apostólicos en el Congreso Nacional checoslovaco y el Eucarístico de Yugoslavia.

Saldrán mañana unos para Paris a reunirse con el Cardenal Verdier, Legado en Checoslovaquia, y otros para Gratz, donde se reunirán con el Cardenal Illoud, Legado en Yugoslavia.

Euzko Gaztetxu Batza

Todas las niñas pertenecientes a esta entidad deberán encontrarse a las siete de esta tarde en la Plaza de Toros.



PAGO DESPUES DEL RESULTADO
Crecimiento fulminante del cabello por procedimiento vegetativo, esencialmente nuevo. Escribiri: Apartado 10,040, MADRID.

Acuerdos de la Diputación

Entre los acuerdos adoptados últimamente por la Excm. Diputación, figuran los siguientes de interés general:

Se aprobaron los proyectos de supresión de paso a nivel presentados por la Dirección de Caminos de Echarrri, Noain, Carrascal y Aizcorbe, así como también la variante en el paso a nivel de Mugaire, acordándose hacer las gestiones necesarias para su rápida tramitación en Madrid cerca de la Compañía del Ferrocarril del Norte y de la Comisaría del Estado.

Se autorizó a la Jefatura de Contribuciones, para hacer las reducciones en los cupos de los Ayuntamientos de Olite y Mendaza, correspondientes a las bajas producidas por error.

Desestimando solicitud del Ayuntamiento de Milagro, sobre rectificación de la Hoja de riqueza confeccionada para dicho Municipio.

Desestimando solicitud de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos S. A., sobre exención de contribución industrial a los expendedores de gasolina por surtidor que vendan lubricantes marca Monopolio.

Declarando que no procede admitir, por extemporáneo, el recurso de don Lucas Beor legui, de Yessa, contra acuerdo de la Junta de Catastro, por defecto de forma, el de don Francisco Ascorbe, de Zurucuaín, contra acuerdo del Ayuntamiento del Valle de Yermi, sobre cuentas.

Ordenando a la Junta de Partido Veterinario de Amescua-Baja, Larraona, Eulate y Arnanache, que ejecute la sentencia de la Sala cuarta del Tribunal Supremo en la jurisdicción contencioso-administrativa, en recurso promovido contra decreto de esta Diputación, sobre fijación de sueldo al Veterinario.

Desestimando recurso entablado por don Marcelino Ortega, contra acuerdo del Ayuntamiento de Carcar, sobre organización del servicio de pastor-concejal, y el de don Marceliano Ordoñez, contra acuerdo del Ayuntamiento de Mendavia, sobre suspensión de empleo y sueldo en su cargo de alguacil.

Anulando todas las actuaciones del expediente formado a don Blas Sádaba y don Laureano Sainz, serenos municipales de Mendavia, devolviendo al Ayuntamiento el expediente original que remitió.

Declarando nulas por defectos de forma las actuaciones del Ayuntamiento de Mendavia, por los que se destituyó del cargo de serenos a don Blas Sádaba y don Laureano Sainz, retrotrayendo el expediente al momento en que la Corporación debe adoptar resolución definitiva para que se reuna en sesión extraordinaria y acuerdo lo que proceda, devolviendo al Ayuntamiento el expediente original que remitió.

Declarando nulas todas las actuaciones practicadas en el expediente seguido a don Marcelino Ordoñez, alguacil del Ayuntamiento de Mendavia, incluso los acuerdos municipales recurridos, a partir del momento en que dichas denuncias se recibieron, a cuyo momento se retrotrae el expediente a fin de que se tramite con sujeción a las prescripciones reglamentarias, devolviendo al Ayuntamiento el expediente.

Declarando nulas por defectos de forma, las actuaciones del expediente formado a don Marcelino Ordoñez, por el que se le destituyó del cargo de alguacil municipal, de biendo retrotraer el expediente al momento en que se formuló la denuncia contra el mismo, devolviéndose al Ayuntamiento el expediente original que remitió.

Autorizando al Concejo de Ecala, para realizar en la forma que solicita, la terminación de las obras del juego de pelota.

A virtud de expediente de don Jerónimo Berruete y consortes, se acordó declarar que la Casa Concejal de Mendaza, donde deberá celebrarse las sesiones de la Junta de Ocenca, de dicho pueblo, mientras otra cosa no se disponga en forma legal, es el local denominado La Cambra, donde está provisionalmente la Escuela de Niños.

Declarar nulos y sin valor ni efecto cuantos acuerdos se hayan adoptado en todas aquellas sesiones de la Junta de Ocenca de Mendaza, que se hayan celebrado en la casa de don Ceferino Gastón, o fuera del local antes aludido y llamado de la Cambra.

Recomendar al alcalde presidente del Ayuntamiento del distrito de Mendaza, los más exquisitos celos y discreción en sus relaciones con la Junta de Ocenca de dicho lugar, sin mezclarse para nada por razón de sus cargos, en la Administración concejil.

Estimando el recurso de don Tomás Sagasti, de Diecastillo, contra acuerdos de la Junta de Catastro de Arellano, sobre rectificación de cédula de una finca propiedad del reclamante.

A. Velilla del Rincón
Del Hospital del Niño Jesús
Especialista en Niños
Rayos X. Electricidad Médica. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Avenida San Ignacio, 14, primero, derecha. Teléfono, 1501

Máquinas de escribir
Se arreglan y se limpian toda clase de máquinas de escribir a precios módicos.
Los encargos en
Funeraria de Ciga
Zapatería, 56 Teléfono 2715
PAMPLONA

Domingo Beunza Saez
Procurador de los Tribunales
Goya, 14 - Teléfono 5743 - Madrid



He aquí al grupo de dantzaris de Lizarra que ejecutarán en el festival de Euzko Eguna el LARRAIN DANTZA o BAILE DE LA ERA, la más bella manifestación coreográfica de aquella merindad estellera y de toda la zona media de Navarra. Como su nombre lo indica el Larrain dantza es un baile redondo, de la Era, y consta de siete números de ritmo variado, en cuyas raíces puede observarse su parentesco racial con todas las danzas vascas. Paseo, fandango y jota se entrelazan graciosamente como las parejas con los colores de sus pañuelos; el vals es de una elegancia antigua, ligera, delicada; la Jota Vieja es la interpretación navarra más castiza de la danza vasca, las Boleras son algo extraño, rápido y distinguido y al final el mozo se inclina ante su pareja como rindiéndole un homenaje; termina la danza con la corrida, alegre, con la alegría honesta de la raza vasca, divertida, hasta que tan acelerado es su ritmo que los dantzaris no pueden seguir los veloces compases de la gaita. El Baile de la Era es un baile redondo, una danza de gaita, de dulzaina con alma vasca y gracia navarra. Y en el festival de Euzkadi Eguna constituye una revelación folk-lórica casi olvidada y que el patriotismo ha revivido.

Información de las merindades

DE ESTELLA

ANGEL AL CIELO

El pasado domingo subió al cielo un pequeño del conocido industrial don Julian Fernández.

El cadáver fue llevado en manos por los niños de la Escuela Vasca, en cuya casa vivía el niño muerto.

Reciban sus padres y hermanos el testimonio de nuestra condolencia.

FIN DEL CURSO DE LA ESCUELA VASCA

El miércoles se celebrarán los exámenes de fin de curso de los alumnos de la Escuela Vasca de Lizarra.

Los niños tienen comunión general en el Puy a las ocho de la mañana, y a partir de las diez se celebran los exámenes, en los cuales se otorgarán los premios a los más alicados.

Por la tarde se celebrará una excursión. A los exámenes de los niños pueden acudir los padres y familiares de los mismos.

PARA LA FIESTA DE IRUÑA Aumenta el entusiasmo para acudir al Euzko Eguna de Pamplona el próximo día treinta.

Son válidos todos los billetes, así como las localidades sacadas para el suspendido día 16.

Es preciso que se den prisa los interesados en recogerlas, de lo contrario correrá el riesgo de quedarse en tierra.

A LOS DANTZARIS DEL BAILE DE LA ERA

Se está gestionando activamente la actuación de los galteros hermanos Elizaga en el festival de la tarde y seguramente que para el miércoles estará conseguido su desplazamiento a Iruña desde las tierras de Gipuzkoa en que se encuentran contratados. Por ello, todos los dantzaris deben estar dispuestos y deben acudir al ensayo en la primera llamada.

Las instrucciones dadas para el día 16 deben seguirse exactamente para el día 30 y es imprescindible que todos acudan al ensayo que tendrá lugar en Iruña el día mismo de Euzko Eguna.

NEUEVA MISA

El viernes, en la Basílica del Puy de Estella se celebró el acto de cantar su primera misa el nuevo sacerdote don Tomás Gamba Zúñiga de distinguida familia de Legaria.

Fueron padrinos eclesiásticos con los venerables párrocos don Manuel Torre y don Antonio Iruñain y padrinos seculares don Simón Ojanguren y doña Cirila Echeverría.

La oración sagrada estuvo a cargo del notable y culto crador sacerdote don Rufino Pascual.

Al acto asistieron los padres del venturoso sacerdote don Julián y doña Narcisca, hermanos don Angel, doña Victoria, don Vicente y doña Gregoria, don Eleuterio Díaz, primo del misacantante, y gran número de parientes, amigos y condiscípulos.

L'acapilla musical, magistralmente dirigida por el notable compositor don Alfonso Ugarte, interpretó varias obras, entre ellas "In honorem sacrosanctis acrisis Jesum", de la que es autor el señor Ugarte, y al final el grandioso Te-Deum de Botazzo.

Al mediodía, en el acreditado Hotel San Julián, se reunieron todos los asistentes a tan solemne acto, donde les fue servido un gran banquete como es costumbre en este conocido hotel.

Desearnos al nuevo sacerdote largos años de vida sacerdotal para bien de la Iglesia Católica y a su familia damos la más completa enhorabuena.

24 Junio 1935.

X.

Camisero especializado

Corte y confección de camisas, calcetines y pijamas, admitiendo las telas

Compañía, 5 y 7, 3.º PAMPLONA

ORBAICETA

El tiempo y las cosechas

A consecuencia de los grandes calores que viene realizando, se espera que este año sea año de miseria en lo referente a yerbas y patatas, haciéndose angustiosa la vida del ganadero.

La carretera

Por fin ya tenemos construida la tan necesaria carretera, llegando los coches hasta este pueblo, y se espera será muy transitada; por una parte, debido a los grandes trabajos forestales que anualmente se realizan en jurisdicción de este pueblo, y, por otra parte, el interés que despierta a la vista del excursionista el hermoso pantano de Izaba, y nuestro magnífico frontón.

Nuestros montes

El domingo, la Junta del Valle de Aezcoa, celebrará sesión, y no dudó que en ella se habrá tratado del asunto de nuestros montes por ser el momento actual propicio para ello, puesto que la proposición de Ley presentada a las Cortes, solicitando la devolución de nuestros montes al Valle, se ha tomado en consideración, y ha pasado a informe de la Comisión de Hacienda.

Es momento pues éste, para que todo acazcano, y de un modo particular la Junta del Valle (por ser a quien más compete) para que desechando todo partidismo político, trabajemos entusiastamente por nuestros montes se crean precisos, por ser un acto de justicia en beneficio general del Valle.

Aurrera Ayzak.
Orbaiceta 24 de Junio de 1935.

El Corresponsal

The y Elixir Pujol

Es el purgante ideal, el más cómodo, eficaz y seguro preventivo contra las enfermedades infecciosas como son: gástrica, tífus, gripe, etc. Píjese antes de adquirir el preparado que si lleva el nombre PUJOL, para no ser engañado.

De venta Farmacias, Droguerías y Herboristerías.

Depósito general: PRODUCTOS PUJOL, S. A. San Pedro Mártir, número 6, Barcelona.

TELEFONO 75.570

Autobuses Pamplona-Vitoria-Bilbao

AVISO

Se pone en conocimiento del público, que a partir del día PRIMERO DE JULIO PRIMERO, queda establecido el servicio de verano de Viajeros, con salida de esta capital a las CUATRO DE LA TARDE, quedando desde dicho día los servicios, en la forma siguiente:

PRIMERO SERVICIO (Diario)

SALIDA: Salida de Pamplona a las 7 de la mañana. Llegada a Vitoria a las 9 de la mañana. Llegada a Bilbao a las 11,15 de la mañana.

REGRESO: Salida de Bilbao a las 4 de la tarde. Llegada a Vitoria a las 6 de la tarde. Llegada a Pamplona a las 8,15 de la tarde.

SEGUNDO SERVICIO (Diario)

SALIDA: Salida de Pamplona a las 4 de la tarde. Llegada a Vitoria a las 6 de la tarde. Llegada a Bilbao a las 8,15 de la tarde.

REGRESO: Salida de Bilbao a las 7,30 de la mañana. Llegada a Vitoria a las 9,30 de la mañana. Llegada a Pamplona a las 11,30 de la mañana.

Pamplona 25 de Junio de 1935.

LA EMPRESA

Estampas de Navarra

SAN JUAN

Vispera de San Juan, Las doce del mediodía. Y tras las graves campanas rituales del Angelus sobre el poblado cae desde todos los campanarios lugareños un torrente de alegres sonidos de plata y de notas sonoras de bronce, que se disuelven en júbilo popular. La escuadrilla de la ermita se una impaciente al coro y voltea vertiginosa, cantando en su alegría, según corean los chiquillos: ¡San Juan, San Juan, San Juan...

Como si aquella fuera la señal convenida para que todos los afanes sanjuaneros se desbordaran, asoman por ventanas y balcones los clásicos "juan-beringas", muñecos de tamaño natural formados con prendas humanas rellenas de paja, que danzarán en el aire colgando de una cuerda tendida sobre la calle, de ventana a ventana o de balcón a balcón.

La ermita, que con un viejo hospital perteneció siglos atrás a los caballeros sanjuanistas, cuyo emblema todavía campea en el penón bermejo de la procesión, abre sus puertas por primera vez después de la Cruz de Mayo, cuando los labriegos acudieron con abultadas "samantas" de ramas de chopo a bendecir, para clavárselas después en sus campos y librar de esa suerte las cosechas de todo mal.

En otro extremo del lugar, en una callejuela arrinconada, la alta hornacina, que durante el año cobija un desvaído cuadro del Santo Precursor, se ha vestido de almidonados paños, la imagen de talla del Bautista, guardada a buen recaudo para esta solemnidad, ya ha surgido de entre abultados manojos de clavets y rosas tempranas y ramos de guindas y perillas sanjuaneras. Al pie de la hornacina, un devoto vecino ha fijado cuatro chopos, que elevan sus ramas hasta el nicho queriendo besar el corderillo de San Juan.

Cruza al azar un labriego. Lo detienen los preparativos de fiesta. Y como un grito de triunfo sobre los lehenos rigores del invierno, destacándose espantosa la amplia bota y alzándose victorioso hacia el engalanado nicho, grita con los ojos puestos en el Santo: "¡Con pan o sin pan, ya hemos llegado a San Juan!"

La anciana "sanjuanera" da los últimos toques al aseo y ornato de la ermita, servida de algunos "hermanos" de la cofradía. La chiquillería, con astuta cautela, ha logrado cercarse al altar, que a duras penas asoma entre la fronda de gramíneos y cerezos, de malvas reales, clavets y clavellinas y de cuantas flores y hierbas fragantes dan los perfumados vergeles del Sr. La diligente ermitaña se ha sobresaltado al verlos. Quiere tranquilizarse y hincándose arrodillados y rezadores. Y cuando comienza a retorcarse en su ventura, la escuela de la ermita se lanza inoportuna a dar brincos en la espadana, repitiendo chillona su cantinela: ¡San Juan, San Juan...

Javier de URROZ.

Aceros, Hierros, Carbones, Ferrerías, Talleres, Construcción

Bombas, Motores, "Otto Deutz", Maquinaria de panadería

Prensas para vino y aceite

MARRODAN Y REZOLA, S. L. Apartado 2-LOGROÑO

¡lea usted LA VOZ DE NAVARRA

ANIE EL EUZKO-EGUNA

MI ORACION

Mi plegaria, fervorosa que, llegue a Ti, Juan, es mi deseo que, prostrado de hinojos, yo te imploro, rebosando cariños y respetos, transmitas su gracia y tus bondades sobre mi vasco pueblo.

Que limpies de rencores esas almas de los hermanos que, con odio ciego a Jel, mi Santo tema, demuestran en sus gestos por santas tradiciones sus burlas y desprecios, te pido en mi plegaria con humilde fervor y amor sincero.

Que sigan el rumbo que deseen los vascos que, a su patria, no quisieron, dejando seguir, a quien la quiere, por el tortuoso y desigual sendero de goces y amarguras, sacrificios sin cuento y nobleza en el día que, te ampara la fuerza que, hace el número, como en otras fechas memorables de motivo idéntico que, en Bilbao, en Vitoria y Donostia gravaron en las mentes de los nuestros, la fecha del hermoso Euzko Eguna con el mágico buril del buen recuerdo, te pido, Jaungoikoa, con fe firme quien, por vasco, nació siendo tu siervo y sólo a Ti, doblando su rodilla, demuestra su humildad y acatamiento.

AZKENLANGILLE.

Tafalla, Junio.

Tafalla, Junio.

BANOS DE CUCHO (Burgos)

Aguas sulfurosas; sulfúricas; Nitrogenadas.

Curan las enfermedades de la garganta; BRONQUITIS, catarros y las de la PIEL ARTRITISMO.

INEHALACIONES, baños; Pulverizaciones. Altura, 600 metros; clima seco; sanísimo, magnífico parque.

Precios económicos. Pidan folletos. A 16 kilómetros de Miranda y 20 de Vitoria.

Casa Arrillaga

RELOJERIA - OPTICA

ABARNAUTE, Zapatería, 59, PAMPLONA

Una cara risueña refleja fielmente la dicha de vivir!

La mujer sana, fuerte y risueña, es la muchacha encantadora, la esposa y la madre ideal. Sin embargo, el delicado organismo de la mujer necesita una protección poderosa y eficaz que lo preserve contra la

Inapetencia, Anemia, Neurastenia, Desnutrición, Palidez, Vahídos, que son sus enemigos implacables

El único remedio para prevenir y suprimir radicalmente esas enfermedades, es el maravilloso tónico, aprobado por la Academia de Medicina, Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Es el mejor regenerador de la sangre, el reconstituyente más activo y enérgico, el reconstructor más delicioso y excelente. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable.

LAXANTE SALUD

Suprime radicalmente el estreñimiento y la bilis. Grageas en cajitas precintadas. Píjese en farmacias.

FOLLETON DE "LA VOZ" NUM. 16

D. García Almorabia

POR ARTURO CAMPION

(Continuación)

El cadáver de Salomón Asayuel permaneció tendido de bruces, en la rodilla, con un puñal clavado en el cuello, debajo de la nuca. El mango del arma lanzaba plateados reflejos entre los negros cuajarones de sangre.

CAPITULO VIII.

Donde se averigua parte de la historia de Azari Sumakilla

Azari Sumakilla iba subiendo las escaleras del palacio de Almorabia con andar pesado y tardo que hacía retumbar los escalones de madera. Miraba a todas partes, entre receloso y absorto. El bandido-habituado de cavernas, se había desacomodado de tal suerte a la civilización, que los más ínfimos detalles y pormenores de esta le causaban, a un tiempo, temor y maravilla.

Un escudero que dormitaba en el primer rellano de la escalera devolvió preguntándole quién fuese, y como estaba, de antemano, advertido, lo guió al cuarto de Jordana, pieza espaciosa y parcamente amueblada, a gusto de su dueña y usanza de las casas montañosas.

Al oír las pisadas, Jordana se levantó del cofre que la servía de asiento. Su alta estatura y robustas formas se mostraron muy de relieve sobre el fondo plateado de la claridad lunar que penetraba por la ventana. La pálida luz se embestia en el blanco ropaje y en la cara descolorida, realzada con tocas negras.

Sumakilla avanzó hasta el sitio en que se hallaba Jordana y se detuvo frente a ella. Jordana, entonces, se cogió de su cuello y permaneció largo tiempo sollozando, con la cabeza apoyada sobre el pecho anchuroso del bandido. Parecía una ola petrificada al caer sobre un escudo y gigantesco peñasco.

—Eres tú; te toco, miro tus ojos, escuché tus facciones...

si, eres el mismo, y otro, otro muy diferente. Veo sangre en tus manos y en tus vestiduras... Me causas espanto, me horrores! No hagas caso, te amo, porque eres despreciado, porque te aborrecen! Tembale siempre que oí tus hechos... maldije al monstruo que deshonraba a mi raza... pero era para rezar enseguida fervorosamente a la Virgen, pidiéndole que te amparase. No he olvidado, no, nuestra niñez tan pura y tranquila, a la sombra de la vieja torre de Oyan-Ederra. Ibamos por las tardes, yo muy pequeña, tú casi mozo, cogidos de la mano, a oír cantar al ruiseñor... cuán remotos aquellos días... ahora creyó el aullar de los lobos... Hermano mío, eres el noble viejo que ostenta todas sus ramas, pero que ha de desgajarse con el peso de la primera nevada... piensa en tu alma... haz penitencia!

Sumakilla le tapó la boca con la áspera mano, y dijo: —Calla, mujer; no he venido a escuchar tus incoherentes sermones. Si tú guardas tus recuerdos, yo también conservo los míos; recordos que atormentan, que desgarran, fiebre que arde, inquietud inextinguible, un espectro horrendo sentado a la cabecera del lecho. La curiosidad insaciable, el demonio hambriento de la venganza... Oh! cuánta sangre es preciso para que se anegue la memoria? He amontonado crímenes y no encuentro el recordamiento, que sería un descanso para mí. Mis recuerdos permanecen inmutables, como clavos hundidos en los sesos que no saltarán si no es con la vida.

Sumakilla, impulsado hasta el centro de la cámara por un estímulo inconsciente, temblaba. Gruesas gotas de sudor humedecían las raíces de sus canos y encrespados cabellos; sus ojos, dilatados como por un acceso de alucinación, fulguraban sombríamente, semejantes a hogueras encendidas en el fondo de un antro; la voz brotaba de su garganta constreñida, con broncos acentos.

—Era de noche... el invierno... gemían los bosques... chisporroteaba el hogar... Elvira, en tono solemne de moribunda, me dijo: "Pedro, yo me muerdo; me atormenta un recordamiento; necesito levantar un peso que oprime a mi conciencia." Las piernas me flaquearon; castañeteaban mis dientes, ensangrentándose la boca... Temí que aquel hilo de voz iba a romperse... "Berdoname", continuó—te he engañado... otro hombre fué dueño de mi alma y de mi cuerpo... no todos los que llevan el nombre de hijos tuyos lo son..." Lancé un grito desesperado

que hizo oscilar la luz amarillenta de la tea; las aves de presa de la montaña, acudieron, sin duda, a la ventana, revoloteando. Elvira pálida, sin habla ya, con el ronquido de los moribundos... agucé el oído, suspendiendo de él mi vida... nada, nada! Busqué a los hijos... los traje, a la rastra, al cuarto de su madre; Arnalt, el más pequeño, atenuado por mis dedos, me mordió en la mano.—"Cuál es fruto de tu adulterio?"—le preguntaba loco, exhibiendo los tres niños. En los ojos vidriosos de la agonizante se pintaba una mirada estúpida, impasible... y por respuesta, el exterior, que resonaba en mi cabeza como un trueno... Entonse até a los rapaces y a la adulta sobre la cama... puse leña debajo y encendí la hoguera... Con la espada en la mano impedí que mis servidores apagasen el fuego... Cuando vi a la madre y a los hijos ahogados por el humo, la cara hinchada, los ojos saltones, como vaciándose por entre los párpados y percibí el hedor de la carne tostada, salí de la estancia que comenzaba a arder... y huí hasta que cayó al suelo reventado mi caballo.

Sumakilla permaneció durante largo tiempo en silencio, con una expresión en la fisonomía de demonio asomado a un abismo. Jordana, horrorizada, sollozaba tapándose la cara con las manos.

—Mujer, piensas que mis recuerdos desmerecen de los tuyos?—preguntó con ironía despreciativa.

—A Dios le doy gracias, porque no me metió en el trance de tenerlos tan espantosos.

—Fues tras de los tuyos ando, que han de ser peregrinos, por fuerza. Tú vivías en casa cuando nació Arnalt, después de haber criado a Fortunio Almorabia. Los amores de Elvira fueron cosa callada, intralucible; allí, hubo cómplice y cómplice, a todas luces, femenino. Ciertas tramas únicamente las tejen manos de mujer. Con cuánta maña aprovechávais mis correrías por la Merindad!

—Habías formalmente, Oyan-Ederra? Me crees capaz de haber sido encubridora del adulterio de tu mujer? La honra de mi hermano, no era mi propia honra? Tú olvidas que ella pasaba a menudo, a la tierra de Ultrapuertos, a su casa nativa de Meharin?

—Y tú casi siempre la acompañabas, porque os queríais mucho. Eres cómplice, o sabedora, por lo menos. Estoy seguro de ello, y si no cabez, sospechas. Mi existencia está corroida, emponzoñada por el recuerdo de que, acaso, vive el hombre que

me alfrontó. ¡Despedácelo y gustoso me hundiría en los infiernos!

Y agarrando a su hermana por las muñecas con tal violencia que los huesos crugieron, dijo:

—Jordana! yo te lo ruego! Compadécete de este infame desgraciado que lleva en las venas tu sangre y compartió los juegos de tu infancia. Mirame, si a tanto te atreves, y di si algo conservo aún, no digo de Pedro Martíniz de Oyan-Ederra, pero ni aun de ser humano siquiera! Treinta años mordido por los vientos, quemado por el sol, roído por las humedades, entre malezas, entre abrojos, buscando refugios en selvas y cavernas! Mis amigos y compañeros... hombres desalmados, peores que fieras! Pregonada mi cabeza, la inquietud y el recelo adheridos siempre a mi cuerpo, siguiéndome como si fuesen su sombra. Lieve el peso de crueldades y crímenes inauditos. Dícen que el rayo mata a los perversos; no es verdad, yo vivo todavía. Y con todo ello, un recuerdo atrevesado en mi memoria, como una barra candente, taladrándome de sien a sien, y un anhelo de saber bullendo en mi corazón... Quién fué el amante de Elvira, quién el hombre que me lanzó de la familia, de la patria, de la honradez, que me convirtió, a mí, hecho a pasar la justicia por las tierras de esta Merindad, en caudillo de los malvados, en rey de los foragidos? Sepa yo su nombre, y por medio de algún suplicio atroz se despenará sobre su maldonado cuerpo, mi desesperación! Y si antes lograse herir su alma y contentármela alietando bajo las garras del dolor insoportable, oh! entonces bajaría el trófeo del cielo sobre mis ardores de condenado. ¡Su nombre, Jordana, su nombre, su nombre, su nombre!

—Nada sé, Oyan-Ederra; el secreto bajó a la tumba con Elvira: Dios selló sus labios con la muerte.

—Fues co nla muerte abríre los tuyos; ¡habla, si quieres vivir!

Y el bandido tiró del cuchillo de monte.

—¡Maldito! exclamó Jordana desabrochándose y presentando el pecho;—nada sabrás.

—Sumakilla, subyugado por aquel arranque de frío valor y refinado por la duda de si su hermana decía ó no la verdad, arrojó al suelo el cuchillo, el cual se clavó en la tarima, cimbreándose.

(Continuara)

Viaje de instrucción De los mutikos de Basaburua y Ulzama a Donostia

Atendiendo las indicaciones dadas, para que seamos breves en reseñar las excursiones...

El día 48 del corriente, y con un tiempo hermoso, se efectuó la excursión de los niños de las escuelas de los valles de Basaburua Mayor y Ulzama...

Reunidos todos en Arratz, se dió la salida a las siete de la mañana en medio de la alegría propia de estos casos...

En todo el trayecto se fué comentando las explicaciones recibidas en el primer centro visitado. La nota característica la dieron los niños de los diferentes pueblos que visitamos...

En San Sebastián fuimos recibidos por el señor Aramayo en representación del Solar Navarro...

En San Sebastián fuimos recibidos por el señor Aramayo en representación del Solar Navarro...

En San Sebastián fuimos recibidos por el señor Aramayo en representación del Solar Navarro...

En San Sebastián fuimos recibidos por el señor Aramayo en representación del Solar Navarro...

En San Sebastián fuimos recibidos por el señor Aramayo en representación del Solar Navarro...

En San Sebastián fuimos recibidos por el señor Aramayo en representación del Solar Navarro...

En San Sebastián fuimos recibidos por el señor Aramayo en representación del Solar Navarro...

En San Sebastián fuimos recibidos por el señor Aramayo en representación del Solar Navarro...

En San Sebastián fuimos recibidos por el señor Aramayo en representación del Solar Navarro...

De Enseñanza DE LA HABILITACION PARA ESTELLA

Los señores Maestros que perciben sus haberes en el centro de pagos de Estella no tienen necesidad de enviar su cédula personal a la oficina central de Pamplona...

Los que habitualmente cobran en este centro de pagos y han de variar con motivo de vacaciones, tienen que avisarlo inmediatamente a la oficina central de Pamplona...

Las escuelas creadas en este año 1935 no tienen por ahora consignación de material.

Ha sido nombrada maestra interina de Villafranca doña Felicitación Alfaro, núm. 13 de la lista general...

Se remite a la Dirección general un refuerzo entablado por doña María Purificación Aguinaga contra acuerdo en que se le negó ser comprendida en la Orden de 29 de mayo último sobre suplentes y sustitutos.

Se han remitido a la Dirección general las reclamaciones y relaciones de errores referentes a los tres primeros folletos del Escalafón de Maestros y de Maestras...

Se ha concedido dispensa de defecto físico para ejercer el Magisterio a don Ignacio Zabala y a doña Raimunda Echarte.

La Excm. Diputación de Navarra ha dispuesto que desde primero de julio próximo se exija la cédula del ejercicio corriente...

Se ha recibido el Título de Maestro de primera Enseñanza a favor de don Alfredo Rodríguez Rubio...

Reclaman contra el Escalafón: Doña María Carmen Urbán, Agueda Guillermo, Josefa B. Insausti, Isabel Viciosa, Cipriada Alonso, Eugenia Lander, Juana Bepere, Leonor García, Ignacio Gutiérrez, Sixto Alonso, Félix Resa, Emilio Jimeno, Antonio Sanz, Catalina Andueza, Juana A. Barosain, y José Dorado.

¡PATRIOTA! ¡Solidario vasco!

Acuérdese que las mejores escopetas son las que fabrica la Cooperativa de Solidarios de Trabajadores Vascos de EIBAR...

Don Teodoro Galarza, digno representante del Solar Navarro, tuvo la gentileza de acompañarnos toda la tarde...

Una de las excursiones

cer las visitas en San Sebastián. En nombre de todos nuestro profundo agradecimiento.



EN LA SANTA IGLESIA CATEDRAL Noyena, en honor del Sagrado Corazón de Jesús

El Apostolado de la Oración, establecido en la iglesia de Jesús y María, celebrará, como en años anteriores, la novena solemne en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús en la Santa Iglesia Catedral...

Los sermones del novenario están a cargo del elocuente orador sagrado don Fermín Izardaga Lorca.

También se rezará la novena en la iglesia de Jesús y María en las misas de seis y media y ocho, y en la de seis y media habrá una breve plática.

EN EL SERVICIO DOMESTICO Solemne Hora Santa El día veintisiete, víspera del Sagrado Corazón de Jesús...

EN SAN SATURNINO Novena al Sacratísimo Corazón de Jesús Del veinte al veintiocho del actual, y las ocho de la noche.

IGLESIA DE MM. AGUSTINAS RECOLETAS Novena al Sagrado Corazón de Jesús del veinte al 28 del actual mes de Junio...

EN LOS PP. REDENTORISTAS Todos los días: Misa cada media hora, de seis a diez, y a las once; los días festivos también a las doce.

BRONQUITIS CRONICAS — REUMATISMOS — COLITIS — HEMORROIDES — VARIOS, etc.

Enfermedades de la Próstata "Prostatitis" Curación radical sin dolor ni operación.

Todos los domingos: En la misa de seis y media, homilía, y en la de doce instrucción.

Todos los jueves: Por la mañana, a las seis y media y a las ocho, comunión de los Coros de los Jueves Eucarísticos.

EN SAN AGUSTIN Al Sagrado Corazón de Jesús Durante todos los días del actual mes de Junio se hará el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús en esta forma:

Novenario: del 20 al 29. Por la mañana: Durante la misa de seis y media, se hará la novena rezada...

Por la noche: A las ocho, será la novena solemne, estando la parte musical a cargo de la capilla de la parroquia.

El día 29 estará expuesta a la pública adoración la imagen del Sagrado Corazón.

EN EL SERVICIO DOMESTICO Novena en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Del 20 al 29 del actual mes de Junio...

EN SAN FERMIN DE ALDAPA Jueves Eucarísticos Mañana, día veintisiete, cuarto jueves del mes...

EN LOS PP. COAZONISTAS Cultos en honor del Sagrado Corazón de Jesús

ASOCIACION DE LA VELA Durante los días laborables del mes actual la exposición de Su Divina Majestad se hace en la capilla de Nuestra Señora del Carmine...

BIBLIOGRAFIA "El Misionero"

Son muy numerosas las obras que se han publicado acerca de las tierras situadas más allá del Círculo Polar...

Con toda seguridad el autor ha vivido en aquellas regiones en que el sol está ausente del firmamento por espacio de seis meses...

El asunto de la novela es sumamente nuevo. Angus Mackenzie, joven misionero, recibe de su padre, en el lecho de muerte...

Angus, buen hijo y excelente pastor, solicita el cargo de misionero en Cabo Norval, y allí puede enterarse del pecado que cometió su padre...

En suma, se trata de una novela de valor excepcional, cuya lectura aconsejamos vivamente.

Biblioteca Oro.—090 pesetas. Editorial Molino.—Urgel, 245.—Barcelona.

J. A. Sagüés Irujo ODONTOLOGO RAYG6 X

¿SU TRAJE? No lo dude está aquí CUATRO UNICOS PRECIOS

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes items like 'Traje de dril fresco a su medida', 'Traje estambre a su medida', etc.

Almacenes Azcárate Mercaderes, 9 Zapatería, 15 Doña Blanca de Navarra, 11 Teléfono 2204-PAMPLONA

UNA CASA bien comprada es el mejor patrimonio y su renta seguirá un camino ascendente a través de los años.

F. Salaverri Doctor M. SALAVERRI BILBAO.—PLAZUELA DE SAN JOSE, 2

Estará en Pamplona el día 3 de Julio en el Hotel La Perla, de 11 a 1 y de 4 a 5, a cuantos pacientes que por indicación médica deben atender a la corrección de sus deformidades de la espalda...

ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

Hasta 15 palabras una peseta. Por cada palabra más, 0'10 pesetas. Por informar en la Administración se cobrará 0'50.

ARRIENDO bajera preparada para industria, carnicería, lechería o cosa análoga; buen sitio, poca renta. Informes Administración.

Empleos HACE falta muchacha. Informes Jarsuta, 32, tienda.

SASTRE.—Faltan buenas oficiales y aprendices adelantadas.—Avenida de Carlos III, 11 bis, segundo.

SE DESEA comprar dos mil metros de espino artificial en buenas condiciones. Diríjase a Valeriano Gómez en Legaria.

PERDIDA de reloj pulsera de señora correa encarnada, se perdió el domingo día 16 de la Iglesia San Nicolás a la Plaza Castillo.

SE DESEA comprar máquina de escribir de segunda mano en muy buen uso. García Ximenez 4, primero derecha.

TRASPASO Posada de caballerías con tienda ultramarinos, bien aparquiada por no poder atenderla. Informes Administración.

TRASPASO tienda de ultramarinos por no poder atender. Razón en Villava, teléfono 2633.

HALLAZGO DE CORDERA. El día ocho de Mayo tuvo hallada una cordera en el término denominado "Artiga Encinar".

SE VENDEN: dos trilladoras Pardo, con dos motores trifásicos de quince caballos y transformadores S. Cott con sus aparatos de alta y baja tensión.

HAY EN VENTA 130 corderos castrados y 16 corderos superiores.—Informes. Victorino Talata, Falces.

SE VENDEN mesas propias sastre, mesa cocina, estufas y material escolar. Ollite, número 4, cuarto.

DISPONGO de diez a trescientas mil pesetas para colocar sobre casas en Pamplona. Informes: Descalzos, 23, primero.

VENDO a cinco minutos de la capital hermosa bajera con agua, luz y terrazo. Informes: Descalzos, 23, primero.

SE VENDEN alfalfa superior seleccionada y descusitada, de TREBOL violeta, clase extra, de alubias Garrafal y Manteca...

TINTORERIA "El Agulla".— Los mejores tejidos, limpiezas y planchados. Calle Javier, Bajada San Agustín, 8.

EN TREINTA Y CINCO MIL pesetas vendo casa, que renta 2.400 pesetas anuales.—Ollite, 4 bis, primero izquierda.

TERNERA recién nacida, se vende Magdalena, 18, Elías Sota.

OFICIALES SESMA ARRIENDO DE CORRALIZAS

El Ayuntamiento de esta villa saca a subasta que se celebrará a las diez horas del día veintiocho de los corrientes en la Sala Consistorial el arriendo de las corralizas "Almuza", "Dehesa", "Cara-Logroño", "Cabezeulo" y "Lugar" con corrales para el ganado por el tiempo que medio desde que se haga la adjudicación definitiva...

DIPUTACION FORAL Y PROVINCIAL DE NAVARRA.—BECAS PARA CURSOS DE VERANO DE LA SOCIEDAD DE ESTUDIOS VASCOS

La Excm. Diputación, en sesión del día 3 de Mayo último, acordó conceder cinco becas de cien pesetas cada una, con las cuales se abonarán por la Sociedad de Estudios Vascos, los gastos de estancia en un Hotel de San Sebastián...

Los gastos de traslado de los estudiantes y de las excursiones, serán de cuenta de los interesados.

NUEVA PLAZA DE TOROS DE PAMPLONA Hoy, día 26, a las siete de la tarde se celebrará NUEVO CONCURSO a pliegos cerrados en la Casa Misericordia para adjudicar el servicio de refrescos en la Plaza de Toros durante las fiestas de San Fermín...

PAMPLONA 25 de Junio de 1935.—El administrador, BLAS INZA.

REFLEXIONES

El intelectual y los problemas actuales

Por J. IZQUIERDO ORTEGA.

Con este artículo comienza la colaboración en la "Agencia Alpes" el joven y destacado escritor J. Izquierdo Ortega, que ha merecido en el año actual el Premio Miguel Moya.

La crisis por que atraviesa el mundo entero necesariamente ha de influir en la conciencia del intelectual, como una edad que sacudiera la quietud de un lago dormido. Por todas partes, miseria, angustia, lucha manando del actual orden jurídico.

Nunca se ha visto tan claro como ahora que la lucha es la esencia de la presente sociedad. La lucha brota del seno de los intereses y trpa hasta la elevada región de las ideas, donde se formula con fuerza irresistible. Todo en nuestro tiempo adquiere un tono polémico, dialéctico. Los derechos—o si se quiere, los valores—del hombre por descender de rango en la estimativa de los Gobiernos, pasan, como trastos inútiles, al desván de la historia.

El intelectual propende a estudiar los problemas encandolados desde el punto de vista de la "eternidad". Pero la impresión que deja nuestro tiempo es justamente la contraria. Veámoslo.

Hoy lo económico empapa completamente a lo político. De ahí que las posiciones que se defienden en el terreno de la economía sean idénticas a las que se enfrentan en la zona de la política. Lo político es, pues, lo económico traducido al lenguaje del Estado. En nuestro tiempo todo se tiene de política, todo adquiere un valor y un significado político. Y como la política es lucha inevitable, de aquí se deduce que todo en ella se haya de enfocar con la lente del interés beligerante.

¿Dónde están los valores eternos? ¿Dónde la solidaridad social? interroga el intelectual. Estas preguntas surten una sacudida para su ánimo en el cual ha florecido la idea de la "armonía". Nuestro tiempo le enseña que su obra—con todas sus genialidades—no interesa—es decir, no mueve a nadie—si no se inscribe en la contienda. O de otra manera: que la neutralidad en el terreno de las ideas políticas conduce sus mejores esfuerzos al callejón sin salida de un desprecio glacial. Le es obligado adoptar una postura firme. Pero ¿cuál? ¿Caminará luto al privilegio o abrazará la causa de los que sufren?

Si es un espíritu noble, su interrogante esencial será ésta: ¿De qué parte están la justicia, la cultura, en suma, el porvenir? Y habrá de contestarse que el fascismo es un ocaso y no una alborada, porque su propósito fundamental es cegar los manantiales de la libre creación humana. Desconfía del hombre y por eso intenta cortar las alas. Disfrazado de amor es hijo del odio, al cual se entrega con frenética potencia anárquica.

Puede el intelectual adoptar tres posiciones: la fascista, la antifascista o la absoluta neutralidad ideológica.

La primera posición es evidentemente cómoda. Tendrá periódicos donde escribir, se

verá adulado, ganará abundante dinero... ¡Hasta le llamarán héroe! Pero con todo esto no será un conductor, sino un conductor. La posición antifascista ya se sabe lo que trae consigo: duras persecuciones, hambre, etc., etc.

El intelectual que se hace fascista entrega su vida en brazos del minuto que pasa. Es un hombre para el cual sólo existe el presente. Es tan egoísta o tan ciego como para ignorar que el fascismo lleva en su entraña los gérmenes de su propia destrucción, y que por eso, no puede resolver ninguno de los graves problemas que tiene el mundo planteados. ¡Bañada manera de despejar incógnitas borrándolas del encerado! Pues el fascismo no conoce otro método. De aquí su tono desesperado y hueco. Si hoy todo se subordina a lo político, es lógico exija a los intelectuales una clara actitud política. El llamado intelectual puro interesa ahora tal vez menos que nunca. ¿Como es posible que un hombre sensible se desentienda de las cuestiones cardinales de que depende el futuro de la humanidad? El poeta crea y el sabio investiga en una determinada sociedad. ¿Podrán éstos desinteresarse de lo que esa sociedad "sea" cuando precisamente de ella depende la posibilidad y la eficacia de su propia obra científica?

En una sociedad para la cual la belleza y la justicia no sean valores que orienten la vida, en definitiva es que no interesa el nombre. Esto debe hacer meditar a cualquier aque no tenga el alma seca.

La última posición del intelectual, refugiarse en su laboratorio o en su jardín lírico es tal vez la menos consistente. Cuando el mundo se debate entre formidables contradicciones de que ha de brotar alguna luz en el futuro no puede ningún hombre elevado, sin renunciar a lo mejor que tenga, cerrar los ojos en la marcha sólo por el miedo de ver cosas desagradables. Refugiarse en el mundo interior escapando a los clamores angustiosos del prójimo será fácil y cómodo, pero es poco fecundo. En la lucha con las dificultades se templan los resortes de nuestra eficacia. La lucha mantiene el ánimo en tensión y hace duro y firme nuestro vivir. Renunciar a la lucha es renunciar a la vida.

Con esto no he querido decir que el intelectual abandone su estudio para hacerse un político activo. Sería exigirle demasiado. Y acaso fuera en detrimento de todos. Lo que digo es que el centro de gravedad de sus meditaciones ha de ser el tiempo presente con sus trágicos problemas. ¿No es su oficio mirar? ¿Por qué no ha de ver más que los hombres que se pasan la vida en lucha con sórdidos afanes económicos?

Abandonando en la esencia de las luchas actuales descubrirá una cosa insólita, que su vida no es como suponía, el ombligo del universo, sino una vida más inserta como todas en el flujo contradictorio de la historia. Su valor depende de su obra.

¿Qué hizo él por mejorar el mundo? ¿Por qué sólo a unos pocos son asequibles sus creaciones? Desde el momento en que se plantea estas vivas cuestiones ya respira un aire puro. Es que ha roto los muros de su "yo" en que yacía encerrado.

(Exclusivo para "Alpes". Prohibida la reproducción.)

Como energético reconstituyente, el VINO ONA está indicadísimo en los débiles, anémicos y convalecientes.

DECVS

MUEBLES-DECORACION

Proyectos y presupuestos gratis

casa lompeta, muebles, lámparas, alfombras, etc.

Florida, 62.—VITORIA

PARA EL DOMINGO

Normas de la Alcaldía sobre circulación de autos y bicicletas

Cuatro parques de estacionamiento. Los itinerarios a recorrer dentro de la ciudad

El señor Alcalde presidente de nuestro Ayuntamiento, don Tomás Mata y Lizaso, ha acordado unas normas para la circulación de autos y bicicletas el próximo domingo, día para el que se espera gran afluencia de forasteros del resto del país vasco, con ocasión de las fiestas del "Euzkadi-Eguna", que son las que constan en la nota que publicamos seguidamente, después de consignar nuestro aplauso al señor Mata por su acertada previsión:

Con el fin de regular el tráfico rodado que afluía a Pamplona el domingo día 30, esta Alcaldía ha acordado publicar las normas siguientes:

Se establecen cuatro parques de estacionamiento de vehículos y uno de reserva que están emplazados en los lugares siguientes:

PARQUE No. 1: Explanada de la Plaza del Ultrapuertos. Este parque se reserva únicamente para el tráfico pasado (autobuses, etc.), con absoluta exclusión del denominado "turismo".

PARQUE No. 2: Este parque lo formarán los solares comprendidos entre la Estación de Autobuses, Cuartel de Caballería y Estación del Plazaola. Estará destinado a parte del tráfico ligero o de turismo.

PARQUE No. 3 mixto: Estará situado en la Plaza de 22 de Agosto (vulgo alhóndiga) y solares del antiguo Cuartel de Caballería, quedando la plaza reservada para autobuses y los solares para el tráfico ligero.

PARQUE No. 4: Tendrá su emplazamiento en los solares existentes entre los Saleianos y las Casas Baratas. Este se reservará también para el tráfico ligero.

PARQUE DE RESERVA: Lo compondrá el frontón de Labrit y sus inmediaciones.

COMO DEBEN OCUPARSE Y DESCONGESTIONARSE ESTOS PARQUES

Todo el tráfico pesado (autobuses, etc.), que afluía a la capital por la carretera de Guipúzcoa irá a situarse al parque número uno, por el Portal Nuevo, carretera que divide el Bosquejillo y el Paseo de la Tacuñera, calle del Padre Moret, calle de Pas-

qual Madoz, calle de Yanguas y Miranda, Avenida del Conde Oliveto, Plaza del Príncipe de Viana y Doctor Huarte.

El tráfico de esta naturaleza que proceda de las carreteras de Logroño, Madrid y tendrán acceso al parque de estacionamiento número 1 por la calle de Ultrapuertos en sus dos sentidos.

Los vehículos de turismo que afluyan de las carreteras de Guipúzcoa y Logroño, irán por la de Circunvalación a la Plaza del Príncipe de Viana para pasar a situarse al parque número 2 por la Avenida del Conde Oliveto. Los de Guipúzcoa, tomarán la expresada carretera de Circunvalación por la de Larraina.

Los coches de turismo que procedan de la carretera de Francia se situarán en el parque de estacionamiento número 4, debiendo entrar al mismo por la calle de Aralar.

Los parques se distribuirán en calles con sus puntos de referencia para el situado de vehículos debiendo los coches apoyar las ruedas delanteras en los expresados puntos de referencia en lugar de hacerlo de zaga como es costumbre.

Todos los servicios de circulación quedarán debidamente montados a las nueve de la mañana del día 30 y los excursionistas encontrarán guardias de a pie y ciclistas estratégicamente colocados que les indicarán los sitios reservados para cada uno con arreglo a lo establecido en estas normas.

El regreso lo verificarán todos los vehículos por las mismas vías que sirvieron para el acceso a la capital.

El grupo ciclista de excursionistas entrará por Tacuñera, Navas de Tolosa, andén derecho del Paseo de Sarasate, San Iñacio, Cortes de Navarra a la Plaza de Torres.

Toda reclamación referente al tráfico lo dirigirán a la Jefatura de la Guardia Municipal (Casa Consistorial) teléfonos 1860 y 1869, donde serán debidamente atendidos.

Información del País Vasco

Absolución de los acusados por el crimen de La Arboleda

Colocaciones, en San Sebastián. Los padres, de porteros, y las hijas, si son guapas, en la playa.

Guipúzcoa

Donostia 25 (23,30)

LA SESION DEL AYUNTAMIENTO

A las diez y media de la mañana dió comienzo la sesión del Ayuntamiento.

Se trataron numerosos asuntos que fueron estudiados en largos debates.

Se propuso establecer la obligación de colocar porteros en todas las casas para facilitar la labor de vigilancia y evitar la mendicidad por los pisos.

Se acuerda también establecer una brigada de mujeres para la limpieza y recogida de papeles en la playa, procurándose que sean jóvenes y bonitas, ya que se busca el ornato de la playa.

El señor Carasa puso de relieve que los problemas de la playa son de limpieza, desinfección y honestidad; y si es preciso debe llegarse hasta perfumaria.

Se debatió sobre el problema de la circulación, suspendiendo la libre en la parte vieja; se ve la manera de amornar los ruidos de bocinas, claxons etc., y no permitiendo dianas hasta las ocho de la mañana.

Una empresa considerable es la supresión de la circulación de tranvías por la ciudad y sustituir sus servicios con autobuses; esto ahoraría mucho dinero al Ayuntamiento y evitaría las complicaciones de la circulación.

En el periodo de ruegos y preguntas se propone gestionar con gran empeño la autonomía sanitaria, en contraposición con la ley de coordinación, y se nombró una comisión que solicite el concurso de los diputados y gestione directamente el logro de aquella autonomía como en existe en Bikaya y Nabarra.

En el periodo de ruegos y preguntas se propone gestionar con gran empeño la autonomía sanitaria, en contraposición con la ley de coordinación, y se nombró una comisión que solicite el concurso de los diputados y gestione directamente el logro de aquella autonomía como en existe en Bikaya y Nabarra.

En el periodo de ruegos y preguntas se propone gestionar con gran empeño la autonomía sanitaria, en contraposición con la ley de coordinación, y se nombró una comisión que solicite el concurso de los diputados y gestione directamente el logro de aquella autonomía como en existe en Bikaya y Nabarra.

En el periodo de ruegos y preguntas se propone gestionar con gran empeño la autonomía sanitaria, en contraposición con la ley de coordinación, y se nombró una comisión que solicite el concurso de los diputados y gestione directamente el logro de aquella autonomía como en existe en Bikaya y Nabarra.

En el periodo de ruegos y preguntas se propone gestionar con gran empeño la autonomía sanitaria, en contraposición con la ley de coordinación, y se nombró una comisión que solicite el concurso de los diputados y gestione directamente el logro de aquella autonomía como en existe en Bikaya y Nabarra.

En el periodo de ruegos y preguntas se propone gestionar con gran empeño la autonomía sanitaria, en contraposición con la ley de coordinación, y se nombró una comisión que solicite el concurso de los diputados y gestione directamente el logro de aquella autonomía como en existe en Bikaya y Nabarra.

En el periodo de ruegos y preguntas se propone gestionar con gran empeño la autonomía sanitaria, en contraposición con la ley de coordinación, y se nombró una comisión que solicite el concurso de los diputados y gestione directamente el logro de aquella autonomía como en existe en Bikaya y Nabarra.

En el periodo de ruegos y preguntas se propone gestionar con gran empeño la autonomía sanitaria, en contraposición con la ley de coordinación, y se nombró una comisión que solicite el concurso de los diputados y gestione directamente el logro de aquella autonomía como en existe en Bikaya y Nabarra.

En el periodo de ruegos y preguntas se propone gestionar con gran empeño la autonomía sanitaria, en contraposición con la ley de coordinación, y se nombró una comisión que solicite el concurso de los diputados y gestione directamente el logro de aquella autonomía como en existe en Bikaya y Nabarra.

En el periodo de ruegos y preguntas se propone gestionar con gran empeño la autonomía sanitaria, en contraposición con la ley de coordinación, y se nombró una comisión que solicite el concurso de los diputados y gestione directamente el logro de aquella autonomía como en existe en Bikaya y Nabarra.

En el periodo de ruegos y preguntas se propone gestionar con gran empeño la autonomía sanitaria, en contraposición con la ley de coordinación, y se nombró una comisión que solicite el concurso de los diputados y gestione directamente el logro de aquella autonomía como en existe en Bikaya y Nabarra.

En el periodo de ruegos y preguntas se propone gestionar con gran empeño la autonomía sanitaria, en contraposición con la ley de coordinación, y se nombró una comisión que solicite el concurso de los diputados y gestione directamente el logro de aquella autonomía como en existe en Bikaya y Nabarra.

En el periodo de ruegos y preguntas se propone gestionar con gran empeño la autonomía sanitaria, en contraposición con la ley de coordinación, y se nombró una comisión que solicite el concurso de los diputados y gestione directamente el logro de aquella autonomía como en existe en Bikaya y Nabarra.

En el periodo de ruegos y preguntas se propone gestionar con gran empeño la autonomía sanitaria, en contraposición con la ley de coordinación, y se nombró una comisión que solicite el concurso de los diputados y gestione directamente el logro de aquella autonomía como en existe en Bikaya y Nabarra.

En el periodo de ruegos y preguntas se propone gestionar con gran empeño la autonomía sanitaria, en contraposición con la ley de coordinación, y se nombró una comisión que solicite el concurso de los diputados y gestione directamente el logro de aquella autonomía como en existe en Bikaya y Nabarra.

En el periodo de ruegos y preguntas se propone gestionar con gran empeño la autonomía sanitaria, en contraposición con la ley de coordinación, y se nombró una comisión que solicite el concurso de los diputados y gestione directamente el logro de aquella autonomía como en existe en Bikaya y Nabarra.

En el periodo de ruegos y preguntas se propone gestionar con gran empeño la autonomía sanitaria, en contraposición con la ley de coordinación, y se nombró una comisión que solicite el concurso de los diputados y gestione directamente el logro de aquella autonomía como en existe en Bikaya y Nabarra.

En el periodo de ruegos y preguntas se propone gestionar con gran empeño la autonomía sanitaria, en contraposición con la ley de coordinación, y se nombró una comisión que solicite el concurso de los diputados y gestione directamente el logro de aquella autonomía como en existe en Bikaya y Nabarra.

En el periodo de ruegos y preguntas se propone gestionar con gran empeño la autonomía sanitaria, en contraposición con la ley de coordinación, y se nombró una comisión que solicite el concurso de los diputados y gestione directamente el logro de aquella autonomía como en existe en Bikaya y Nabarra.

En el periodo de ruegos y preguntas se propone gestionar con gran empeño la autonomía sanitaria, en contraposición con la ley de coordinación, y se nombró una comisión que solicite el concurso de los diputados y gestione directamente el logro de aquella autonomía como en existe en Bikaya y Nabarra.

En el periodo de ruegos y preguntas se propone gestionar con gran empeño la autonomía sanitaria, en contraposición con la ley de coordinación, y se nombró una comisión que solicite el concurso de los diputados y gestione directamente el logro de aquella autonomía como en existe en Bikaya y Nabarra.

En el periodo de ruegos y preguntas se propone gestionar con gran empeño la autonomía sanitaria, en contraposición con la ley de coordinación, y se nombró una comisión que solicite el concurso de los diputados y gestione directamente el logro de aquella autonomía como en existe en Bikaya y Nabarra.

En el periodo de ruegos y preguntas se propone gestionar con gran empeño la autonomía sanitaria, en contraposición con la ley de coordinación, y se nombró una comisión que solicite el concurso de los diputados y gestione directamente el logro de aquella autonomía como en existe en Bikaya y Nabarra.

En el periodo de ruegos y preguntas se propone gestionar con gran empeño la autonomía sanitaria, en contraposición con la ley de coordinación, y se nombró una comisión que solicite el concurso de los diputados y gestione directamente el logro de aquella autonomía como en existe en Bikaya y Nabarra.

En el periodo de ruegos y preguntas se propone gestionar con gran empeño la autonomía sanitaria, en contraposición con la ley de coordinación, y se nombró una comisión que solicite el concurso de los diputados y gestione directamente el logro de aquella autonomía como en existe en Bikaya y Nabarra.

En el periodo de ruegos y preguntas se propone gestionar con gran empeño la autonomía sanitaria, en contraposición con la ley de coordinación, y se nombró una comisión que solicite el concurso de los diputados y gestione directamente el logro de aquella autonomía como en existe en Bikaya y Nabarra.

culpa de ello, sino la municipal de Baño, que no había cumplimentado una orden dada a los municipios para que hicieran relación de los obreros del municipio.

EN EL GOBIERNO CIVIL

El señor Rico manifestó haber recibido la visita de una comisión del Partido radical, para hablarle de cuestiones que afectan a esta fracción política.

Estuvo también una comisión de la colonia burgalesa para invitarle a un banquete.

También el párroco de Yurre le visitó para darle conocimiento de su proyecto de realizar varios actos en homenaje de un obispo.

Por último el señor Rico puso de mantenido que los partes de los puestos de la Guardia civil anunciaban la tranquilidad restante en toda la región.

PRESUNTO PRESIDENTE DE LA GESTORA BILBAINA

Parece existe el propósito de nombrar para la presidencia de la Comisión Gestora municipal de Bilbao a don Manuel Frías, presidente de la Junta provincial del Partido Radical.

LA CAUSA CONTRA LOS PRESUNTOS ASESINOS DE LOS CURAS DE LA ARBOLEDA

En la Audiencia se vió la causa segunda contra Angel Alluva Rubio, de 25 años, y Claudio Sánchez Martínez, de 24, detenidos a raíz de los sucesos de Octubre y acusados de haber hecho disparos el 2 de Diciembre de 1931 contra los sacerdotes de La Arboleda, don Francisco Cruchaga y don Félix Chamallos, resultando muerto el primero y con gravísimas heridas que pusieron en serio peligro su vida, el segundo.

Al cabo de tres años fueron detenidos. En las declaraciones han negado que fueran ellos los autores de los disparos y que si se confesaron autores ante la guardia civil se debió a las coacciones de que fueron objeto.

El fiscal, tras las pruebas, manifestó que pasara lo que pasara estaba convencido de que el resultado habría de ser el mismo, ya que el juicio estaba convenido y concertado de antemano. Estas palabras fueron protestadas por la defensa y el señor Sanz Damis hizo que constaran en acta por constituir una ofensa al jurado.

El fiscal puso de relieve cómo el robo no había sido el móvil de este crimen ni tampoco la venganza, ya que estos dos curas ejemplares a nadie habían ofendido.

El móvil está bien claro: estos sacerdotes apóstoles de la caridad y del amor predicaban la paz y el respeto contra los que predicaban el asesinato y la destrucción; por eso se les mató.

Dijo que es enemigo de la institución del Jurado y que con él coinciden no pocos magistrados.

Cita el caso de que Albornoz, siendo ministro de Justicia, se mostró partidario de que se limitasen las facultades del Jurado.

Terminó pidiendo veredicto de culpabilidad.

La defensa, por su parte, rebatió la tesis del fiscal y pidió la absolución.

Retirado el jurado para deliberar dió veredicto de inculpabilidad, siendo inmediatamente puestos en libertad los dos acusados.

El asesinato de aquel sacerdote ejemplar y las graves heridas de su digno compañero han quedado impunes.

ASAMBLEAS MUNICIPALES DEL P. N. V.

En Juventud Vasca de Bilbao se ha celebrado asamblea municipal de los afiliados al Partido Nacionalista Vasco en la villa, presidiendo don Luis de Arboleda.

El señor Sainz de Taramona presentó su descargo como delegado de Bilbao en las dos últimas asambleas regionales celebradas, aprobándose su gestión y dándosele un voto de gracias.

Fueron seguidamente designados junteros municipales el doctor don Jenaro de Eorriaga, don Carmelo de Arriaga y don Angel de Bilbao, y para integrar el Tribunal de Justicia Municipal don Juan de Aretxabala, don José María de Hernani y D. Bernardino de Garro.

El Himno Vasco puso remate al acto. Igualmente se ha celebrado asamblea municipal del mismo partido en Abando, verificándose la reunión en los locales de Euzkadi Abertzale Balza bajo la presidencia del doctor don Julio Yanke Murueta.

Don Francisco de Arregui explicó su actuación como delegado en las recientes asambleas regionales, siendo aprobada y valiéndole un voto de gracias. Fueron elegidos nuevos vocales de la Junta Municipal el doctor don Fernando de Unzueta, don Francisco de Garate y don Ildefonso de Urizar, y del Tribunal de Justicia Municipal don Eustaquio Castañares Larreategui, don Celso de Zuazabar y don Alejandro de Goenaga. Terminó el acto cantándose el Himno Vasco.

Vizcaya

Bilbao 25, (23,30)

PREPARANDO EL VIAJE A IRUSA.— GRAN ENTUSIASMO

Las noticias que se reciben acusan extraordinario entusiasmo, siempre creciente para asistir a las grandes fiestas del sábado y domingo en Iruña.

Los batzokis despliegan la máxima actividad para el acoplamiento de los billetes y la organización de otros autobuses.

Se van ultimando los detalles de última hora, como salida, misas etc.

EL CULPABLE DE UN DESACIERTO

El Presidente de la Gestora de la Diputación, señor Gallano, dijo a los periodistas que había recibido una queja formulada por el Presidente de la Gestora municipal de Baño relacionada con el empuje de obreros de fuera de la localidad en las obras de la Diputación.

El señor Gallano hizo notar que no era la Gestora de la Diputación quien tenía la

ABERTZALES

Pedid pastillas de café y leche Iruña

PAMPLONA



Ayer marchó a Fuenterrabía la tanda de las Colonias Escolares que inaugurará el soberbio edificio levantado para la obra en aquella ciudad. La foto recoge el grupo de los pequeños colonos ante la puerta de las Escuelas de San Francisco instantes antes de realizar la partida.

MARECS... VIAJES... no existen con ONDOIBIL